



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

15^a sesión plenaria

Jueves 14 de septiembre de 2000, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Holkeri. (Finlandia)

Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, Excmo. Sr. Lloyd Axworthy.

Sr. Axworthy (Canadá) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero empezar felicitándolo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Sin duda, su experiencia y sabiduría nos guiarán en la realización del importante trabajo que tenemos ante nosotros.

Como todos sabemos, esa labor consiste en transformar inmediata y decididamente las grandes esperanzas de la Cumbre del Milenio en una realidad mejor para los pueblos para quienes fueron fundadas las Naciones Unidas.

(*continúa en francés*)

Eso significa asumir la responsabilidad por nuestras acciones y nuestras omisiones. También significa que los gobiernos deben estar dispuestos a asumir su responsabilidad respecto de sus ciudadanos.

La semana pasada nuestros líderes expresaron aquí un mensaje de esperanza y determinación. Sus palabras demostraron claramente que todos necesitamos a las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas son la única organización que personifica los valores universales y que ofrece un foro mundial para hacer frente

a los problemas comunes. Además, las Naciones Unidas están a la vanguardia en todo el mundo luchando por los pueblos.

(*continúa en inglés*)

Otro mensaje que nos dejó la Cumbre fue si las Naciones Unidas están a la altura de los tiempos; si nosotros, los Estados Miembros —custodios de la Organización y guardianes de la Carta—, tenemos la voluntad política de apoyar la renovación y la modernización.

Cuando las luces se apagaron el viernes pasado por la noche aquí, en Nueva York, ¿había otras luces encendidas en el mundo —en nuestras cancillerías, en las asambleas parlamentarias y en las salas de reuniones de los gobiernos— para iluminar el camino que nos queda por recorrer? ¿Estamos todos, cada uno a su manera, preguntándonos cómo cambiar las cosas para ayudar a las Naciones Unidas a gestionar mejor un nuevo programa mundial?

Evidentemente, la mundialización ha traído beneficios y responsabilidades sin precedentes, pero también es obvio que trae nuevos riesgos para los pueblos de todos los países. Muchos de esos riesgos trascienden las líneas de separación de los Estados, mientras que los conflictos más violentos ocurren ahora dentro de las fronteras de los Estados. En ambos casos, el efecto recae directamente sobre el pueblo común.

Y, sin embargo, el debate dentro de las Naciones Unidas se sigue refiriendo —y demasiado a menudo se circunscribe— a las nociones rígidas de soberanía y a

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

concepciones estrechas de interés nacional. Las actividades de la Organización siguen siendo obstaculizadas por estructuras institucionales inflexibles cada vez más centradas en sí mismas y llevadas por sus propios intereses en lugar de los intereses para cuya defensa fueron creadas.

El Secretario General, con una valentía poco habitual en la vida pública, nos ha dado una visión del camino a seguir. Es una visión que sirve a los pueblos del mundo, que resuena con ellos, aunque puede ofender a algunos de sus gobiernos. Nos ha retado a seguir su paso, a adoptar un enfoque de las relaciones internacionales centrado en las personas, a lograr que la Organización pase a ocupar la vanguardia del cambio.

Para el Canadá no se trata de un programa nuevo. En efecto, durante los últimos cinco años el fomento de la seguridad humana ha ocupado el lugar central de nuestro enfoque sobre el mundo cambiante que nos rodea. Ha sido alentador ver en la actitud un giro hacia un sentido más realista de lo que para el individuo significa sentirse seguro en el mundo.

Nuestros dirigentes apoyaron esta nueva visión en la Declaración de la Cumbre pero si hemos comprendido de verdad que la seguridad significa algo más que defender las fronteras ahora debemos actuar para que las buenas intenciones de la semana pasada se conviertan en una acción eficaz. Esto quiere decir que hay que asumir la responsabilidad de adaptar nuestras instituciones, ampliar la participación en su funcionamiento y aumentar la transparencia y la responsabilidad a fin de que esto suponga un auténtico cambio para los pueblos a los que representamos.

También exige tener un comportamiento responsable a nivel mundial así como compartir y proteger el espacio común en el que se apoya la vida.

La búsqueda enérgica del control mundial de armamentos y del programa de desarme es la máxima manifestación de responsabilidad. Nuestra generación creó arsenales nucleares que están obsoletos y viejos, fabricamos armas químicas que envenenan a la gente, y hoy todavía distribuimos armas pequeñas que se encuentran por doquier: en manos de niños, en los arsenales de los traficantes de drogas y en las guarniciones de los guerrilleros.

Sin embargo, también tuvimos la previsión de empezar a establecer un sistema de obligaciones y principios internacionales para regir nuestros compor-

tamientos. Tenemos que validar y aplicar esos instrumentos y, sobre todo, no debemos hacer nada que pueda dañarlos.

Ciertamente, los gobiernos deben prepararse para defender a sus pueblos. Una defensa responsable es un elemento de un gobierno responsable pero, sin duda, nuestra responsabilidad de defender a nuestros ciudadanos no empieza con el desarrollo de nuevos sistemas de armas sino con el desmantelamiento de los viejos, es decir, hay que ratificar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, sumarse a los 104 Estados partes en el Tratado de Ottawa sobre minas terrestres, aplicar las normas de no proliferación internacional y las obligaciones de desarme que figuran en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y desarrollar planes generales de acción para poner fin a la proliferación de las armas pequeñas y a la tecnología de misiles.

La acción colectiva de los Estados que trabajan por la seguridad a largo plazo de sus pueblos es, sin duda, el camino preferible. Sin embargo, cuando los Estados no pueden o no están dispuestos a proteger a sus ciudadanos, las Naciones Unidas y en especial el Consejo de Seguridad tienen la responsabilidad particular de actuar.

Hoy en día la mayor parte de las guerras se libran dentro de los Estados. En ellas, la victimización de las personas civiles constituye el motivo, los medios y la manifestación del conflicto.

Si el Consejo de Seguridad quiere cumplir sus responsabilidades hacia esos pueblos, su protección debe ser el centro de su trabajo, y no ocupar un lugar secundario.

Ese es el programa que el Canadá ha traído al Consejo de Seguridad durante los dos últimos años. No ha sido una tarea fácil, pero quisiera reconocer que el Consejo de Seguridad está encarando nuevos desafíos. En los últimos meses la labor del Consejo se ha centrado crecientemente en la protección de personas civiles, actuando en las esferas del SIDA, la protección física, los niños afectados por los conflictos y la reforma de las sanciones. El Consejo ha reconocido que tratar esas cuestiones es fundamental para el establecimiento de operaciones eficaces de apoyo a la paz, y ha consagrado ese reconocimiento en resoluciones recientes. Hoy estamos dando a los miembros una lista de verificación, una lista de verificación de la actuación responsable del Consejo de Seguridad.

(continúa en francés)

El informe Brahimi también propone un plan de acción. Se trata de una estrategia completa que desea reforzar la capacidad de las Naciones Unidas para ayudar a los pueblos. El Canadá apoya las observaciones del Grupo. Vamos a ser sus más firmes defensores y pueden contar con nosotros para trabajar sin descanso a fin de lograr el apoyo político necesario para aplicar tanto el espíritu como la letra de sus recomendaciones.

(continúa en inglés)

Sin duda alguna, el desafío más difícil en la protección de las personas civiles en los conflictos armados se produce en aquellas situaciones en las que los abusos son más graves: el genocidio, los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y las violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos y del derecho humanitario, que producen sufrimientos generalizados, pérdidas de vida y abusos.

Necesitamos una nueva forma de disuasión contra este tipo de comportamiento. Ese elemento disuasorio es el establecimiento de la Corte Penal Internacional, que hace ilícita la impunidad y que hace a los individuos plenamente responsables de sus acciones. Y si su poder disuasorio respecto de los abusos fracasa, el Estatuto prevé una base y una estructura para tomar medidas jurídicas concretas a fin de corregir las injusticias.

El Estatuto de la Corte nos proporciona una oportunidad única para resolver uno de los mayores fracasos del sistema internacional. Hoy hago un llamamiento a todos los gobiernos que aún no lo hayan hecho a que firmen el Estatuto de Roma antes de diciembre y lo ratifiquen urgentemente a fin de que los pueblos del mundo tengan la justicia que merecen.

El Canadá trata sistemáticamente de echar los cimientos para un nuevo sistema internacional que se inspire y se guíe por la Carta de las Naciones Unidas pero que, al mismo tiempo, esté preparado para hacer frente a la parte oculta de la mundialización.

Desde luego, la prevención es la mejor forma de intervención, pero cuando fallan las medidas de prevención, cuando no funcionan los efectos de una diplomacia discreta y de unas sanciones bien dirigidas, cuando los investigadores descubren cosas horribles difíciles de imaginar entonces se debe recurrir a medidas más severas.

La cuestión de la intervención en esos casos incluido, como último recurso, el uso de la fuerza militar, está plagada de dificultades y controversias. Muchos quieren hacerla desaparecer porque la encuentran demasiado polémica, demasiado difícil, demasiado perjudicial para una situación dada. Sin embargo, Rwanda, Camboya, Srebrenica y Kosovo nos recuerdan que es importante centrarse en esta cuestión. Sería fácil pretender que las tragedias humanitarias ocurridas en esos lugares son cosas del pasado. Sería fácil, pero equivocado. No tenemos seguridad de que no se vayan a producir de nuevo atrocidades similares. De hecho, lo contrario es más probable. La espiral que nos lleva a los extremos del sufrimiento humano no siempre se puede detener.

Al leer la página editorial de *The New York Times* del martes 12 de septiembre nos damos cuenta de que algunos nos quisieran hacer creer que la Carta de las Naciones Unidas se redactó solamente para proteger a los Estados y a sus intereses:

“... la intervención en conflictos civiles lleva a las Naciones Unidas demasiado lejos.”

No estoy de acuerdo. Yo digo que ante un sufrimiento humano atroz, van en la dirección correcta. No hay nada que sea más peligroso para el futuro de las Naciones Unidas que esa contradicción aparente entre principio y poder entre la seguridad de los pueblos y los intereses de los gobiernos, en resumen, entre la intervención humanitaria y la soberanía de los Estados.

En otoño pasado me presenté ante esta Asamblea y afirmé que la Carta de las Naciones Unidas está escrita para el pueblo. Nuestro programa colectivo no es el programa de los Estados nación, ni el programa de los ministros ni el programa de los diplomáticos. Es el programa del pueblo. Realmente, “Nosotros los pueblos” son las primeras palabras de la Carta. Los que tratan de esconderse detrás de ese documento para justificar la falta de acción sólo tienen que leer su preámbulo para percatarse de la intención original de la Carta.

El Secretario General Annan nos ha desafiado a que nos volvamos a replantear el significado de ser Estados soberanos responsables. El Canadá ha respondido creando una comisión internacional independiente sobre la intervención y la soberanía estatal. Su propósito es contribuir a crear una comprensión más amplia de la cuestión y fomentar un consenso político mundial sobre la forma de avanzar. La comisión estará dirigida por dos copresidentes —uno, del mundo en desarrollo

y otro del mundo desarrollado—, con la participación de una amplia gama de representantes de los gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales de todas las regiones, bajo la dirección general de una junta consultiva compuesta de ministros, ex ministros y expertos distinguidos del mundo académico y de las esferas humanitaria y jurídica.

La comisión iniciará su labor durante el año de la Asamblea del Milenio y presentará sus recomendaciones en un plazo de 12 meses. Pido a todos los presentes en el Salón de la Asamblea que se sumen a este empeño, por muy difícil que parezca, para buscar la forma de reconciliar esos conceptos y encontrar un espacio que todos podamos compartir.

Es difícil pero no imposible. Lo hemos hecho antes. Hace 13 años la Comisión Brundtland presentó su informe titulado “Nuestro futuro común” en el cual se tomaron dos ideas aparentemente contradictorias: el desarrollo económico y la protección del medio ambiente, y de esa contradicción se forjó una síntesis a la que denominaron desarrollo sostenible. Ese nuevo concepto cambió radicalmente la forma en que el mundo veía esas cuestiones, y su labor sigue conformando nuestra manera de pensar hasta hoy mismo. El Canadá espera que esta nueva comisión pueda disipar la ansiedad que rodea a las cuestiones de la intervención y la soberanía, creando un puente similar entre nuestras nociones actuales de esos dos conceptos, contribuyendo así a definir la manera de proceder de los gobiernos y las Naciones Unidas para hacer frente al dilema internacional más desafiante del siglo XXI.

Sin embargo, la responsabilidad no se detiene justamente en los gobiernos. El sector privado también debe asumir su responsabilidad ante las comunidades de las que depende para realizar sus negocios. Los negocios éticos son un buen negocio. Las numerosas empresas que se han sumado al pacto mundial con las empresas, organizado por el Secretario General, reconocen que las ganancias obtenidas a costa de los niños sometidos a explotación y abuso —ya sea por utilización de armas, en el narcotráfico o en los diamantes de los conflictos— ya no son aceptables. En una economía mundializada los pueblos del mundo son los accionistas finales. Si ellos no obtienen beneficios, nadie los obtendrá. Por consiguiente, debemos trabajar en todos esos frentes y con todos estos nuevos agentes a fin de que en el futuro la seguridad humana sea respetada y protegida universalmente. Entre tanto, hay medidas que podemos tomar para proteger a los más vulnerables.

Para crear un mundo que valore la seguridad humana debemos empezar por tomar medidas y preocuparnos por los que lo han de heredar. Por tanto, en este año de nuevas decisiones, el futuro de nuestros hijos es un elemento clave del programa, en particular en el período extraordinario de sesiones sobre los niños, que se celebrará el año próximo. En ningún lugar corren más peligro la seguridad y el bienestar de los niños que en las situaciones de conflicto. Los niños no deben participar en las guerras. Sin embargo, hoy están entre sus principales víctimas, y se cuentan por millones.

(continúa en francés)

Hace cuatro años Graça Machel llamó la atención sobre la trágica situación de los niños afectados por las guerras. Desde entonces se han tomado medidas para reducir sus sufrimientos, de las cuales la más conocida fue el nombramiento de Olara Otunnu como Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados y, más recientemente, el acuerdo histórico de enero pasado sobre el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en los conflictos armados.

Esta semana, con Graça Machel como Presidenta honoraria, el Canadá será anfitrión en Winnipeg de la Conferencia internacional sobre los niños afectados por la guerra. Esa reunión, la primera de su clase, reunirá a más de 130 gobiernos, 60 organizaciones no gubernamentales y grupos del sector privado, organizaciones internacionales y jóvenes de todas las regiones del mundo.

(continúa en inglés)

Me complace que tantos ministros y altos funcionarios de la Organización se nos unan en Winnipeg este fin de semana. Aliento a los que todavía no estén representados a que asistan.

El objetivo de la Conferencia es doble: elaborar un plan de acción amplio y mundial y forjar la voluntad política necesaria para aplicarlo. Esperamos que todos juntos podamos ayudar a los niños traumatizados por la guerra y finalmente eliminar su participación en los conflictos para que dejen de ser sus víctimas.

Cuando inauguramos la Conferencia, a principios de esta semana, en Winnipeg, una joven ugandesa llamada Grace habló conmigo, en una reunión de jóvenes afectados por la guerra, acerca de su experiencia como niña soldado. Su historia era una historia de victimización y de

una brutalidad escalofriante. Su convicción de que la comunidad internacional podía ayudarla a ella y a otros como ella fue emocionante e inspiradora. Su ruego de que les ayudáramos es la esencia de la vocación de esta Organización. Sin duda es también una de nuestras responsabilidades principales. Para mí, el llamamiento sencillo de aquella joven pone de manifiesto que no tenemos otra opción más que estar dispuestos, estar deseosos y ser capaces de forjar unas Naciones Unidas para el siglo XXI.

Ante los grandes desafíos que nos aguardan, todo intento de retroceder, de huir del mundo o de no cumplir con los compromisos internacionales sería adentrarse por un camino peligroso que no es práctico ni deseable. La verdad es que compartimos una humanidad común. La realidad es que estamos vinculados por las fuerzas de la historia en un destino común. El hecho es que la respuesta a nuestros problemas está en fortalecer, y no en disminuir, la cooperación mundial y las soluciones mundiales.

En el mundo de hoy, la seguridad de los Estados y la seguridad de los pueblos es indivisible. Garantizar esa seguridad es una condición previa necesaria para el éxito de otros empeños importantes tales como aumentar la asistencia económica y el desarrollo comercial. En este nuevo siglo hay demasiada gente que, como Grace, está sujeta todavía a lo peor del siglo pasado, a saber, el flagelo de la guerra y los abusos de los derechos humanos, y que tiene pocas perspectivas de progreso social y de mejores condiciones de vida. Sin embargo, las esperanzas que figuran en la Carta de las Naciones Unidas todavía tienen sentido para ellos y, por cierto, son pertinentes para todos nosotros. Nuestro objetivo permanente y nuestra responsabilidad fundamental consisten en satisfacer esas aspiraciones. Con la seguridad humana como guía, concentrémonos en ella al tiempo que renovamos nuestro compromiso con los propósitos de las Naciones Unidas y con un mejor futuro para Grace y para todos los pueblos que representamos.

Ese objetivo es una responsabilidad que he tenido el honor de compartir con muchos de los presentes durante los últimos cinco años. Es un objetivo por cuyo logro todos debemos seguir luchando —sea cual sea nuestra situación en la vida o nuestro título— a fin de garantizar que este sistema que hemos establecido no se rinda ante los cínicos, que no ofrecen alternativa, o ante los jugadores que paralizan los principios trascendentales de las Naciones Unidas simplemente por anotarse unos puntos diplomáticos transitorios.

Sólo si lo hacemos estaremos a la altura de la promesa que figura en la Carta: servir a la majestad de los pueblos y hacer que esta Organización trabaje para ellos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica, Su Excelencia, el Honorable Paul Robertson.

Sr. Robertson (Jamaica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero expresarle la sincera felicitación de Jamaica por haber asumido el alto honor de presidir la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, deseo manifestar nuestro agradecimiento al Presidente anterior, Sr. Theo-Ben Gurirab, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, quien con su dirección astuta y sensata llevó al éxito la labor del quincuagésimo cuarto período de sesiones.

También aprovecho la ocasión para dar la bienvenida a Tuvalu, un pequeño Estado insular como nosotros, a la familia de las Naciones Unidas.

Nos reunimos tras el histórico encuentro de líderes mundiales de la semana pasada, cuando la comunidad internacional quiso volver a definir y articular una visión común del futuro de todos sus ciudadanos. Ahora tenemos la oportunidad —más bien la responsabilidad— de evaluar hasta dónde hemos llegado en la misión que nos fijamos a través de esta Organización, de hacer frente con honestidades a nuestros defectos en cuanto al compromiso y la acción, y de examinar estrategias prácticas y realistas que resulten en un progreso mensurable en las esferas identificadas para la acción urgente.

El Secretario General, a quien felicitamos por su dirección durante el año transcurrido, nos ha exhortado a considerar un mundo futuro en el que no exista la pobreza. Efectivamente, la promoción de un desarrollo que garantice el bienestar de todos los pueblos es uno de los objetivos fundamentales de esta Organización. Sin embargo, el examen de nuestros esfuerzos por alcanzar ese ideal muestra un progreso desigual a través de una estructura institucional cada vez más difusa.

Durante el decenio transcurrido hemos tratado de enfocar de nuevo y de articular el programa de desarrollo, haciendo frente a las cuestiones clave mediante una serie de conferencias mundiales especiales. A través de los compromisos y planes de acción políticos respectivos, en cuya aplicación nos hemos puesto de acuerdo, hemos tratado de elaborar una red de políticas

y programas para promover un desarrollo sostenible centrado en el ser humano.

Sin embargo, las estrategias económicas que abarcan esos objetivos han producido pocos beneficios tangibles para la mayoría de los ciudadanos de la comunidad internacional. Casi la mitad de la población mundial languidece en la pobreza absoluta y muchos más permanecen en los márgenes de la economía mundial.

Los esfuerzos de desarrollo se han visto frustrados debido a los desafíos planteados por la mundialización y la liberalización del comercio. El desarrollo sostenible implica, en última instancia, una mayor capacidad de generar ingresos y empleo así como el suministro en igualdad de condiciones, de servicios de salud, educación y otros servicios sociales; pero esto no se puede lograr sin la expansión y el crecimiento económicos. Esta es la oportunidad que la mundialización, que realmente conlleva esa posibilidad, hasta ahora no ha sido capaz de proporcionar a la mayoría de los países en desarrollo.

Para los pequeños Estados insulares como Jamaica el reto del desarrollo tiene otra dimensión. Ello se debe a las limitaciones económicas bien conocidas del tamaño, el mercado y la base de sus recursos, su ecosistema frágil y su susceptibilidad a los desastres naturales. Los esfuerzos realizados durante decenios de inversiones en infraestructura y en industria pueden ser barridos durante un solo huracán, que destruye la economía y desvía los recursos durante varios años hacia la reconstrucción y la rehabilitación.

Las economías pequeñas que intentan competir de manera efectiva en el sistema internacional comercial son igualmente vulnerables. Es necesario examinar con urgencia las desigualdades del sistema mundial de comercio según el cual una aplicación selectiva de las reglas permite a los países desarrollados mantener políticas proteccionistas y subsidios que funcionan en contra de las exportaciones de los países en desarrollo, al tiempo que se niega el acceso preferencial a los mercados a los más vulnerables. Nos preocupa profundamente que un mecanismo establecido para promover el libre comercio en pro del crecimiento y el desarrollo pueda manipularse de tal manera que exponga a los más pequeños y más débiles a un entorno comercial hostil, eliminando al mismo tiempo sus medios de supervivencia. No se han aplicado las disposiciones del trato especial y diferenciado, y todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre la petición de otorgar un trato de

exención de derechos y no sujeto a cupos para los países menos adelantados.

Nos ha decepcionado en particular que, en las negociaciones actuales por llegar a un acuerdo sobre el régimen de mercado para los bananos que sea compatible con la Organización Mundial del Comercio (OMC), haya habido poca flexibilidad, ninguna empatía y una falta de voluntad de avenencia por parte de los que desafían a ese régimen. Mientras tanto, la aplicación de la decisión del grupo de la OMC ha terminado en una dramática pérdida de los mercados de exportación para algunos países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), un aumento en espiral del desempleo, una mayor pobreza y muchos otros males sociales, porque no puede haber desarrollo sin crecimiento ni crecimiento sin comercio.

El deterioro de los términos de intercambio afecta de manera negativa la balanza de pagos, exacerbando la deuda externa. Muchos países en desarrollo continúan experimentando una grave carga de la deuda y, en algunos casos, el problema de la deuda ha empeorado durante el último decenio, atrapando a esos países en un círculo vicioso de pobreza y subdesarrollo. Hemos de enfrentarnos al efecto debilitador del servicio de la deuda, que socava las perspectivas de crecimiento y compromete la capacidad de los gobiernos de financiar programas sociales básicos. La comunidad internacional debe aplicar los planes de alivio de la deuda ya convenidos y elaborar nuevos mecanismos que se ajusten a las circunstancias de los distintos países.

La mundialización del comercio y de las finanzas y el avance rápido de la tecnología de la información ofrecerán oportunidades sin precedentes hasta bien entrado el siglo XXI. Sin embargo, para los países en desarrollo, los desafíos del sistema de comercio, el acceso limitado a las corrientes financieras internacionales, la carga de la deuda aplastante y la poca capacidad de asimilar la tecnología de la información impedirán su participación significativa en el mercado internacional. Por eso, la brecha creciente entre naciones ricas y pobres frente a las oportunidades ilimitadas es la ironía preocupante que ahora contemplamos.

Si hemos de poner ahora los cimientos para un mundo libre de la pobreza debe prevalecer una nueva ética en la gestión de los asuntos públicos mundiales; una ética que preste un servicio real y no sólo de palabra a las aspiraciones de desarrollo de los países en desarrollo, una ética que aborde de manera responsable

la necesidad de un ajuste económico, reforma y una vigilancia más estrecha de la infraestructura financiera internacional; y una ética que fomente una coordinación y cooperación mayores entre las principales instituciones y organizaciones intergubernamentales responsables del comercio internacional, las finanzas y el desarrollo.

Desde luego, es alentador que esa cooperación esté ya en estudio, pero necesitaremos un compromiso serio. Hasta ahora no han habido discusiones paralelas sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional y el sistema de comercio internacional. La labor del Comité Preparatorio de la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel sobre la financiación del desarrollo, incluidas las consultas con las instituciones de Bretton Woods, ha avanzado con dificultades, despertando incertidumbres acerca del resultado y posible éxito de esa reunión tan importante. Esperaremos a ver si hay una participación significativa de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que consideramos importante para el éxito de las deliberaciones.

Desde luego, encomiamos la relación que se está desarrollando entre las instituciones de Bretton Woods y el Consejo Económico y Social. Cada uno lleva a esa asociación sus características y sus puntos fuertes singulares, lo que debe llevar al éxito en su colaboración. Quizá pudieran establecerse relaciones similares con la OMC. Esa cooperación, que hace mucho debería existir, fortalecería el papel integral que creemos deben desempeñar las Naciones Unidas en la toma de decisiones internacionales más importantes sobre todas las cuestiones que afectan el desarrollo humano sostenible. Esperamos con interés que esa cooperación se extienda más allá de la cofinanciación de proyectos de desarrollo, hacia la armonización de mecanismos y políticas.

Nunca se subyará demasiado la importancia que tiene la cooperación Sur-Sur como instrumento efectivo para la promoción del desarrollo entre países en desarrollo. La histórica reunión de los líderes del Sur, celebrada en La Habana este año, fortaleció nuestro compromiso de forjar una estrategia común para nuestro futuro, compartir recursos, pericia y las mejores prácticas, en asociación unos con otros. Exhortamos firmemente a que se sigan fortaleciendo los mecanismos que propicien el avance de las relaciones Sur-Sur y promuevan la autosuficiencia. Debemos apoyarnos cada vez más unos en otros para luchar por nuestra supervivencia en el actual entorno mundial.

Seguimos acudiendo a los órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas que desempeñan un papel central en el apoyo y el avance de los esfuerzos de desarrollo de los Estados Miembros. Estamos profundamente preocupados por la disminución de las contribuciones a los recursos principales para las actividades operacionales, y por el efecto que esto ha tenido en la disminución y reordenación de las prioridades en la aplicación de los programas. Es imposible reconciliar la disminución de las contribuciones principales con el compromiso expresado por la comunidad de donantes en cuanto a la asistencia multilateral para el desarrollo. La capacidad de los fondos y programas de las Naciones Unidas de mantener los actuales niveles en cuanto a la aplicación de los programas es un asunto que merece la atención urgente de los Estados Miembros. Aprovechamos esta ocasión para dejar constancia de nuestro agradecimiento por el valioso trabajo realizado en Jamaica por los organismos operacionales de las Naciones Unidas.

El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre los niños, que se celebrará el año que viene, dará a la comunidad internacional la oportunidad de renovar su compromiso y de estudiar medidas adicionales para mejorar la calidad de vida de los niños del mundo en el próximo decenio.

La función de las Naciones Unidas como defensoras de la paz y la seguridad internacionales ha sufrido una gran transformación en el último decenio. A medida que se disolvían las tensiones entre los Estados con el final de la guerra fría, en África, Asia y Europa oriental se desarrollaban conflictos civiles, para ocupar su lugar. El Consejo de Seguridad está ahora tratando de adaptar y volver a definir una estrategia efectiva para hacer frente a los nuevos imperativos del mantenimiento y la consolidación de la paz. Eso ha significado buscar un delicado equilibrio entre el respeto a la soberanía y la necesidad urgente de la intervención humanitaria.

En demasiados casos la solución de un conflicto ha seguido siendo difícil debido a las ambiciones políticas o a la intolerancia racial o étnica. Además, la brutalidad y la violencia de los conflictos han infligido daños a civiles y niños inocentes, creando todavía más desafíos nuevos con un número creciente de refugiados y de personas internamente desplazadas. En esos casos, la intervención humanitaria es imperativa.

La eficacia de las misiones de mantenimiento de la paz está bajo escrutinio ante la rápida escalada de los

presupuestos de esas misiones. En vez de esperar hasta que el conflicto se escape de nuestro control tenemos que poner más énfasis en la prevención de los conflictos. Por lo tanto, Jamaica apoya firmemente la formulación de una estrategia general de las Naciones Unidas para hacer frente a las causas profundas de los conflictos.

Ha llegado el momento de reconocer que las privaciones económicas y la injusticia social conducen a la inestabilidad política y económica. Por consiguiente, la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz efectivos deben incorporar un componente de desarrollo, y contemplar el fortalecimiento de las instituciones civiles, en particular en la fase de reconstrucción posterior al conflicto.

No debemos olvidar la importancia de equipar adecuadamente el mecanismo de las Naciones Unidas a fin de asegurar una intervención sólida en cada etapa del proceso de mantenimiento de la paz, especialmente mediante el despliegue rápido, cuando sea necesario. Eso también debe incluir recursos adecuados para garantizar la seguridad de nuestras tropas desplegadas en misiones en todo el mundo. Es lo menos que les debemos. Jamaica rinde hoy homenaje a quienes ofrecieron su vida al servicio de la paz.

Los flujos mortíferos de armas pequeñas ilícitas en todo el mundo continúan sin cesar, mantenidos por la codicia y la ilegalidad. Este comercio ilícito de armas contribuye de forma significativa a la escalada y perpetuación de la violencia en las zonas de conflicto y con posterioridad a los conflictos, socavando las operaciones de mantenimiento de la paz y frustrando los esfuerzos de desarme, desmovilización y restablecimiento del orden civil; pero este fenómeno no se da únicamente en los países en estado de guerra. El tráfico ilícito de armas está vinculado con el comercio ilícito de estupefacientes, lo que socava a democracias estables, como Jamaica, destruyendo el tejido social de nuestras comunidades.

Esta situación sencillamente no puede mantenerse. Hacen falta medidas urgentes. La interdependencia mundial justifica una intervención colectiva para impedir que estas armas pasen de los productores a los Estados receptores. La responsabilidad de poner coto a este tráfico ilícito no puede ser exclusivamente de los Estados receptores.

Jamaica espera con interés la convocación el año próximo de la primera Conferencia internacional sobre el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras

en todos sus aspectos. Confiamos en que en esta reunión se aborden de manera amplia y decisiva medidas nacionales, regionales e internacionales para reglamentar y controlar la fabricación, adquisición y transferencia legales de armas pequeñas; medidas relacionadas con la señalización, el registro y la búsqueda de estas armas; y mecanismos para intercambiar información de manera sistemática.

El transporte de desechos nucleares y otros materiales peligrosos a través del Mar Caribe representa otro tipo de peligro para la seguridad de los pequeños Estados insulares de la subregión. La Comunidad del Caribe ha manifestado reiteradamente su preocupación por la amenaza que esta práctica continuada representa para el frágil ambiente marino y costero del Caribe. Un solo accidente nuclear en este mar semicerrado tendría consecuencias que ni siquiera nos atrevemos a contemplar.

Esta preocupación se planteó nuevamente a la atención de la comunidad internacional durante la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se celebró anteriormente este año. Estamos interesados en colaborar con los Estados que tienen la misma opinión y proponemos trabajar para asegurar que se establezca un régimen de responsabilidad e indemnización para nuestros países en caso de accidente.

El viernes 8 de septiembre Jamaica firmó el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Ahora aguardamos con interés la contribución que la Corte haga en su día para reforzar la jurisprudencia internacional al abordar los graves delitos de interés mundial que cometen individuos que hasta ahora han eludido la ley.

También nos complace mucho informar de que la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos ha terminado de redactar el Código de Minería. Se trata de un primer paso importante tendiente al pleno establecimiento de las operaciones de la Autoridad que finalmente permitirá a todas las naciones compartir la explotación de los recursos de los fondos marinos. Jamaica alienta a que haya una participación más amplia en la labor de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos e insta a los Estados Miembros a que actúen para asegurar su viabilidad financiera.

Aunque las Naciones Unidas no son en modo alguno perfectas, todavía nos reunimos aquí porque tenemos una fe permanente en los principios e ideales que

representan. Estamos convencidos de que siguen siendo el mejor foro para el diálogo y para resolver litigios. Afrontemos el futuro juntos de manera responsable, respetando plenamente las necesidades, las aspiraciones y los derechos de nuestros semejantes. Es posible que esto sea difícil de conseguir, pero el hecho de compartir los objetivos, la dedicación y las responsabilidades garantizará un futuro mejor para toda la humanidad.

Al contemplar los desafíos del futuro, decidamos iniciar un nuevo diálogo dentro del sistema de las Naciones Unidas para forjar una asociación mundial en pro de la paz, la democracia y el progreso económico.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Lituania, Excmo. Sr. Oskaras Jusys.

Sr. Jusys (Lituania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero decir que me alegra especialmente verlo presidir la Asamblea del Milenio. Puede usted contar con el apoyo pleno de mi delegación en todos sus empeños. Como uno de los Vicepresidentes del anterior período de sesiones, quiero transmitir un agradecimiento especial a mi colega y predecesor suyo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Theo-Ben Gurirab. También quiero dar las gracias al Secretario General por haber presentado a la comunidad mundial su informe “Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI”.

Permítaseme también transmitir la cordial bienvenida de mi delegación a Tuvalu como nuevo Miembro de las Naciones Unidas.

Es al mismo tiempo notable y profundamente lógico que al comienzo del nuevo milenio representantes de alto nivel de casi 200 países se hayan reunido con un único objetivo: entender los desafíos del mundo contemporáneo. El hecho de que todos nos hayamos reunido aquí, representando a todas las naciones del mundo, culturas y religiones, significa que todos compartimos la fe en el valor, la viabilidad y la capacidad de las Naciones Unidas. Durante la Cumbre del Milenio los Jefes de Estado y de Gobierno nos han orientado para fortalecer a las Naciones Unidas, incluida su función fundamental en el mantenimiento de la paz y la erradicación de la pobreza. Nuestra tarea ahora es actuar conforme a sus orientaciones.

La mundialización, la revolución digital y el triunfo del libre comercio han convertido al mundo en una economía mundial llena de vitalidad. La interdependen-

cia dentro de la economía mundial pone de relieve los problemas y las soluciones colectivos. Por lo tanto, las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otras muchas organizaciones internacionales son mecanismos indispensables para lograr una paz estable, ayudar a configurar el rumbo del desarrollo y asegurar que la economía mundial proporcione beneficios a todos.

El mundo nunca ha sido tan próspero y, sin embargo, nunca se ha enfrentado a tantos problemas a escala mundial. El carácter de las amenazas ha cambiado totalmente. Los fenómenos son tan complejos que no admiten una generalización fácil. Entre estos fenómenos figuran la pobreza extrema y la marginación de comunidades enteras, las violaciones flagrantes de los derechos humanos, los conflictos étnicos y el genocidio, la proliferación de armas, el terrorismo y el deterioro del medio ambiente.

No se debe escatimar ningún esfuerzo para liberar a los pueblos de las condiciones inhumanas de la pobreza extrema. Los objetivos que se aprobaron en la Cumbre del Milenio son difíciles de conseguir. La asistencia, los nuevos acuerdos comerciales y el alivio de la carga de la deuda difícilmente serán una panacea a menos que los compromisos firmes y necesarios para reducir la pobreza, lograr la igualdad económica, combatir la pandemia del VIH/SIDA y financiar la educación se reflejen, ante todo, en las políticas nacionales de cada Estado y simultáneamente en los programas de las organizaciones internacionales. La buena salud, la alfabetización y la educación son activos fundamentales para el desarrollo económico. El capital humano, unido a un elevado nivel de igualdad económica, una buena gestión de los asuntos públicos y el respeto al imperio de la ley realmente pueden cambiar positivamente la situación. Este es el camino que defendemos con energía si aspiramos a reducir a la mitad el nivel de pobreza extrema para el año 2015 y a lograr el desarrollo sostenible.

La realidad es que la mayoría de las teorías y normas económicas se elaboran en el seno de las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y por ello hay que tratar de conseguir un enfoque plenamente coordinado sobre los problemas de la paz y el desarrollo entre estas organizaciones e instituciones y las Naciones Unidas.

Todavía tenemos que aprender a manejar los efectos derivados de la mundialización y a utilizar de la mejor manera los mecanismos internacionales para abordar nuevas formas de amenazas. Lo que es aún mejor, la prevención es mejor que la cura. Para que haya una prevención realmente eficaz resulta esencial una definición más amplia de la seguridad, que debe incluir problemas económicos y sociales acuciantes. Se deben abordar las causas fundamentales de los conflictos como una parte esencial de los esfuerzos destinados a establecer una paz y estabilidad seguras.

Si las estrategias preventivas no dan resultado, las Naciones Unidas deben tener a su disposición una capacidad de mantenimiento de la paz realmente eficaz. Lituania apoyará todos los esfuerzos encaminados a solucionar las deficiencias estructurales que existen dentro de las Naciones Unidas y a dotar de suficiente personal y recursos financieros a los departamentos pertinentes. Creo que siempre que dispongamos de la determinación, los recursos, la capacidad y la voluntad necesarios, las catástrofes y las crisis humanitarias podrán evitarse. Nuestros dirigentes han respaldado ampliamente las propuestas destinadas a mejorar la capacidad y el rendimiento en materia de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, especialmente las propuestas que figuran en el informe Brahimi. Ahora tenemos que trabajar al respecto para modificar la concepción histórica del mantenimiento de la paz como un trabajo especial y hacer que sea una de las funciones fundamentales de las Naciones Unidas.

En África aguardan grandes desafíos a la nueva forma internacional de contener y resolver los conflictos étnicos. Una posible estrategia podría ser alentar y ayudar a las organizaciones regionales, especialmente a la Organización de la Unidad Africana y a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental; lograr la participación de la sociedad civil y de la comunidad empresarial y, lo que es más importante, reforzar las Naciones Unidas, especialmente la capacidad del Consejo de Seguridad de actuar con anticipación, antes de que las crisis sean incontenibles. Las promesas de ayudar a construir un mundo mejor no significan nada si caen en oídos sordos las peticiones cada vez más numerosas de que se suministren personal de mantenimiento de la paz, policía civil, jueces y administradores bien entrenados y equipados. Los ciudadanos de Timor Oriental, Kosovo y Sierra Leona tienen depositadas sus esperanzas en nosotros. El hecho de

que no les respondamos significaría que en definitiva sólo celebramos nuestra propia seguridad individual.

Lituania siempre se ha comprometido a consolidar la seguridad colectiva, y sigue haciéndolo. En el plano internacional, Lituania pone de relieve su participación activa en las organizaciones internacionales y su importante contribución a las actividades de mantenimiento de la paz, como su participación en el Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas; o, desde el comienzo de la intervención internacional en los Balcanes, poniendo policías civiles y efectivos militares a disposición de las misiones en Bosnia y Kosovo. Además, pronto se harán nuevas aportaciones a medida que estén disponibles más policías y efectivos con un elevado nivel de capacitación. A este respecto, quiero decir que deseamos colocar a parte del batallón conjunto de mantenimiento de la paz lituano-polaco dentro de los acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas para que se una a la Brigada Multinacional de Despliegue Rápido de las Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas.

En el plano regional, hemos hecho de nuestra participación en las alianzas de naciones democráticas —la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte— nuestra máxima prioridad. Consideramos que los principios de la OSCE, incluido el derecho de cada país a elegir sus propios arreglos de seguridad, tienen un valor fundamental para garantizar la paz y la seguridad. Estimamos que al seguir este camino satisfaremos nuestros intereses económicos, culturales y sociales y reforzaremos la seguridad europea en general.

En el plano subregional, subrayamos los esfuerzos de cooperación práctica para defender la transformación democrática y económica en toda la región. Durante el decenio pasado nuestra colaboración con Polonia evolucionó para convertirse en una estrecha asociación que ya ha dado resultados excelentes. Las buenas relaciones bilaterales con los Estados limítrofes de Letonia y Estonia se han convertido en una dinámica cooperación trilateral báltica, que se ha ampliado hasta convertirse en una cooperación más amplia entre los países bálticos y nórdicos. También tratamos de seguir desarrollando relaciones de buena vecindad recíprocamente beneficiosas con Rusia. Los proyectos conjuntos de cooperación lituano-rusos con la región de Kaliningrado son un buen ejemplo de nuestra búsqueda de una política exterior de relaciones amistosas,

que también coincide plenamente con las políticas de la Dimensión Nórdica de la Unión Europea, aprobadas en la Cumbre de la Unión Europea celebrada en Feira, en junio.

En ausencia del Presidente, el Sr. Ben Mustapha (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La cooperación exige sensatez y paciencia. Y, sin embargo, con demasiada frecuencia se ha optado por las armas para solucionar las luchas étnicas y el derrumbamiento social o económico. Hacen falta esfuerzos urgentes y decididos para frenar la proliferación de armas pequeñas. Consideramos es indispensable que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos, que se celebrará en 2001, aborde cuestiones críticas en las esferas de la transparencia, las transferencias legítimas, la responsabilidad, la imposición de las sanciones y el respeto de las suspensiones. Al compromiso para eliminar las minas terrestres se debe añadir ahora un esfuerzo tendiente a evitar que las armas pequeñas se utilicen en conflictos.

Teniendo en cuenta los avances en materia de desarme, han habido varios reveses que hacen que el panorama sea menos alentador. Compartimos las profundas preocupaciones que suscitan la abundancia de armas de destrucción en masa y la proliferación de misiles. Creo que la única manera de crear un mundo más seguro es reduciendo, eliminando y declarando ilegales las armas de destrucción en masa. Después de los resultados positivos de la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, Lituania trabajará con otras naciones comprometidas para lograr la adhesión inequívoca al desarme nuclear.

Algunos valores fundamentales son esenciales para las relaciones internacionales, como la responsabilidad humana y los derechos humanos. En la Cumbre del Milenio el Presidente de Lituania, Valdas Adamkus, se refirió a su creencia de que:

“... frente a un mañana mundializado, las Naciones Unidas aumentarán la gama de sus actividades de dimensión humana. Los derechos humanos deben convertirse en una piedra angular de la estructura mundial que está surgiendo.” (A/55/PV.5, pág. 22)

El concepto de la dimensión humana debe figurar en el centro de todas las actividades de las Naciones Unidas.

Si queremos resolver las causas fundamentales de los conflictos tenemos que reconocer que resulta indispensable respetar los derechos humanos, proteger los derechos de las minorías e instituir arreglos políticos en los que estén representados todos los grupos. Para mi región reviste especial interés averiguar cómo la comunidad internacional puede fomentar los derechos de los pueblos que se enfrentan a la transición después del comunismo.

Constantemente se ponen en tela de juicio los límites de la aplicabilidad de los derechos humanos. Las Naciones Unidas deben seguir buscando instrumentos nuevos y más eficaces para detener a quienes desafían los derechos humanos. Las personas responsables de genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y crímenes de agresión deben ser sometidas a la justicia. Si ese es el objetivo que persigue la comunidad internacional, una Corte Penal Internacional eficaz debe empezar a trabajar lo antes posible. Por su parte, Lituania cumplirá su promesa de ratificar el Estatuto de Roma a finales de este año.

Basándome en la experiencia de mi propio país quiero recalcar que aumentar la igualdad de los beneficios sociales, económicos, educativos y políticos entre los sexos tiene una repercusión positiva en el desarrollo económico. Estas cuestiones han figurado de manera predominante en los programas de todos los gobiernos que han habido en Lituania desde su independencia, los cuales han trabajado activamente para ayudar a resolver la cuestión de la igualdad de derechos y otros problemas que afrontan las mujeres. Uno de nuestros logros es la aprobación de la Ley sobre igualdad de oportunidades, que es la primera ley de este tipo en Europa central y oriental. Como mi país es un Estado signatario del Segundo Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, hago un llamamiento para que entre pronto en vigor.

El logro de la libertad, la seguridad y el bienestar para los pueblos sólo es factible aceptando los efectos de la mundialización, y no resistiéndose a ellos. Ya tenemos a nuestra disposición un instrumento mundial para dicho propósito y, sin embargo, seguimos llegando a la misma conclusión: necesitamos unas Naciones Unidas con mayor capacidad y mejores resultados. Se han llevado a cabo varias medidas. No se pueden exagerar los esfuerzos sobresalientes del Secretario General. Lituania respalda el mayor acento que pone el Secretario General en las Naciones Unidas como una Organización basada en los

resultados. También apoyamos su insistencia en una mejor gestión, en la movilización de nuevos recursos y en nuevas formas de asociación. El Consejo de Seguridad debe desempeñar su papel a este respecto. Las lecciones aprendidas de los informes del Secretario General sobre Srebrenica y Rwanda merecen algo más que meras palabras vacías.

Dentro del complejo conjunto de planes calculados para revitalizar las Naciones Unidas ocupan un lugar destacado nuestros esfuerzos por reformar el Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad sólo ganaría si adquiriera un nuevo poder y una nueva base de autoridad. Quiero reiterar la posición de Lituania de que el Consejo de Seguridad debe ser ampliado, tanto en la categoría de miembros permanentes como no permanentes, y de que el Grupo de Estados de Europa Oriental debe recibir un nuevo puesto de miembro no permanente. A su vez, incluso con un Consejo revitalizado, hay que reforzar la cooperación con las organizaciones regionales.

Es posible que las reformas, por extensas que sean, sólo sean un éxito parcial mientras las Naciones Unidas no reciban los recursos necesarios. La Organización necesita una base financiera sólida y previsible. Por lo tanto, Lituania respalda vigorosamente la realización de un examen completo tanto de la escala de cuotas para el presupuesto ordinario como de la escala de cuotas para el presupuesto de operaciones de mantenimiento de la paz. En lo que respecta a este último, el acuerdo ad hoc de 1973 está desactualizado en relación con las realidades económicas de hoy en día. Tenemos que ajustar la metodología para determinar la escala de cuotas para el mantenimiento de la paz con el fin de que refleje mejor las condiciones económicas actuales de todos los Estados Miembros. Espero que la revisión cuente con el apoyo de todos los países de las Naciones Unidas y se lleve a cabo de manera rápida.

Las Naciones Unidas simbolizan y defienden la esperanza de la humanidad en aras de un futuro mejor. ¡Logremos que sea así!

El Presidente interino (*habla en árabe*): El siguiente orador es el Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores del Reino de Arabia Saudita, Sr. Nizar Obaid Madani.

Sr. Madani (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Al comienzo del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas me complace mucho transmitir nuestras sinceras felicitaciones al Presidente por haber sido elegido a la Presidencia. Su elección para este importante cargo pone de manifiesto el respeto que siente hacia él la comunidad internacional así como el agradecimiento de los Estados Miembros por el papel que desempeña su país, Finlandia, en el escenario internacional. Confío en que el ejercicio de sus funciones como Presidente en este período de sesiones ayude a lograr los objetivos a que aspira la comunidad internacional en las delicadas circunstancias internacionales actuales.

También quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Theo-Ben Gurirab, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia y Presidente de la Asamblea General en el anterior período de sesiones, quien dirigió los asuntos con gran competencia y experiencia y se merece nuestras felicitaciones y agradecimiento.

También me complace expresar mi agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Kofi Annan, por sus esfuerzos constantes e incansables para lograr la paz y acrecentar la seguridad y la estabilidad en nuestro mundo, así como por la competencia y habilidad que ha demostrado al dirigir los asuntos de la Organización, basándose en su amplia y excepcional experiencia en el ámbito internacional. En especial, quiero felicitar a Su Excelencia por sus esfuerzos sinceros e importantes para organizar la Cumbre del Milenio que, Dios lo quiera, ayudará a lograr resultados fructíferos que tengan efectos positivos para nuestros pueblos y naciones al iniciar un nuevo siglo lleno de desafíos y oportunidades.

En esta ocasión quiero dar la bienvenida a la República de Tuvalu como Miembro de las Naciones Unidas, confiando en que su incorporación incrementa la eficacia de la Organización y sus nobles objetivos.

Este período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar inmediatamente después de la Cumbre del Milenio, un acontecimiento histórico excepcional. Dirigentes del mundo se encontraron en una reunión dignificada que ejemplificaba la unidad de la raza humana y su empeño colectivo por vivir en paz, seguridad y prosperidad. Esa Cumbre representó una oportunidad valiosa para reflexionar y debatir sobre todo lo que pueda conducir a una vida mejor para la humanidad. En la Declaración final de la Cumbre los líderes del mundo prometieron hacer todo lo posible para conseguir la paz, la seguridad y el desarme y erradicar la pobreza y la enfermedad. Afirmaron la igualdad soberana de las

naciones, el respeto a su integridad territorial e independencia política y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados. La Cumbre también proporcionó una valiosa oportunidad para evaluar el rumbo de esta Organización a través de su historia, que ha estado llena de oportunidades y desafíos, a fin de permitirle alcanzar sus propósitos y principios declarados.

A este respecto, Su Alteza Real el Príncipe Abdullah Bin Abdul-Aziz, Príncipe Heredero y Jefe de la delegación de la Arabia Saudita ante la Cumbre del Milenio, presentó una evaluación minuciosa y sincera de la función de las Naciones Unidas. Examinó los desafíos y problemas que han impedido a las Naciones Unidas lograr las metas y los objetivos a que aspira la comunidad humana.

Su Alteza Real presentó una serie de ideas y conceptos que constituyen una valiosa contribución a los esfuerzos destinados a promover y revitalizar la función de las Naciones Unidas. Mencionó la importancia del vínculo que existe entre la modernización de los mecanismos de la Organización y el carácter de las cuestiones a que se enfrenta. Los efectos de estas reformas deben tener en cuenta la viabilidad y el funcionamiento de los órganos de las Naciones Unidas de tal manera que permitan a las Naciones Unidas desempeñar su función al ocuparse eficazmente de los nuevos acontecimientos en las relaciones internacionales modernas.

Una de las características más evidentes del nuevo orden mundial es el nuevo fenómeno de la mundialización que, como nuevo marco de las relaciones internacionales, ha ocupado gran parte del pensamiento político de las naciones. A nuestro juicio, la mundialización es un fenómeno que debe reflejar la proximidad natural entre las naciones con el objeto de lograr la justicia social, el desarrollo general, la igualdad entre las naciones y la ampliación del alcance de la cooperación de una manera tal que favorezca la paz, la seguridad y la estabilidad en todo el mundo. No obstante —y voy a citar parte de una declaración que formuló Su Alteza Real el Príncipe Abdullah Bin Abdul-Aziz en la Cumbre del Milenio:

“Esperamos que las Naciones Unidas nos apoyen al oponernos a una mundialización que dé como resultado la hegemonía del fuerte sobre el débil, que aumenta las causas de la opresión y la explotación de las naciones y fomenta la injusticia y la desigualdad en las relaciones internacionales. Advertimos especialmente en contra de las conse-

cuencias de una mundialización sin control y de su empleo como protección para violar la soberanía de los Estados e injerirse en sus asuntos internos con diversos pretextos, especialmente desde el punto de vista de las cuestiones relativas a los derechos humanos.”

El llamamiento de las Naciones Unidas a favor de un diálogo civilizado y la declaración del año 2001 como Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones llegan en un momento oportuno como una respuesta civilizada a quienes propagan lemas y doctrinas de conflicto y choque inevitable entre las civilizaciones. De hecho, el diálogo entre las civilizaciones representa, un comienzo constructivo tendiente a lograr la mundialización en su sentido positivo y su aspecto humano, algo a lo que aspiramos todos los pueblos y naciones. El diálogo entre las civilizaciones contribuirá a reforzar los valores y principios de entendimiento y cooperación entre las culturas y civilizaciones. Propiciará además el respeto hacia otras creencias religiosas y legados culturales de otros países de una manera que consolide los principios de la coexistencia pacífica y propague la cultura de la paz y la tolerancia.

El alejamiento de los valores y principios de la justicia y la igualdad y el no acatamiento de las normas de la legitimidad internacional para solucionar las diferencias y controversias por medios pacíficos ha dado lugar a la proliferación de guerras y conflictos armados en muchas partes del mundo. Esto ha causado dolorosos sufrimientos humanitarios que siguen despertando la conciencia de la comunidad mundial. En nuestra región, Israel sigue adoptando posiciones intransigentes y rechaza las condiciones necesarias para que haya paz. Esto se hizo evidente durante las últimas conversaciones en Camp David, donde la parte israelí insistió en mantener posiciones diametralmente contrarias a los principios de paz que se convinieron en Madrid y a lo que se indica en las resoluciones de las Naciones Unidas acerca del estatuto de Al-Quds Al-Sharif. Tanto en el comunicado final del Comité Al-Quds, que se reunió recientemente en Agadir, Marruecos, como en la resolución que aprobó el Consejo de la Liga de los Estados Árabes en su 114ª sesión se reafirmaron las firmes posiciones árabe e islámica con respecto a la cuestión de Al-Quds Al-Sharif. También se reiteró la imposibilidad de lograr una paz duradera y amplia si no se soluciona de manera justa este problema de un modo tal que se preserven los derechos árabes y musulmanes, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas,

y se respete la total soberanía palestina sobre Al-Quds Al-Sharif.

Israel comete un gran error si cree que el proceso de paz puede seguir adelante sin que se respeten plenamente los derechos legítimos de los palestinos a volver a su patria y a establecer su propio Estado independiente con Al-Quds Al-Sharif como su capital. Al-Quds Al-Sharif es una parte integral de los territorios ocupados y está sujeta a la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad. Además, no se puede lograr una paz completa si Israel no se retira del Golán sirio ocupado hasta la línea del 4 de junio de 1967.

Seguimos lamentando los sufrimientos del fraternal pueblo iraquí debido a que su Gobierno continúa negándose a acatar plenamente las resoluciones de las Naciones Unidas, lo cual permitiría levantar las sanciones. Al reiterar su preocupación por el sufrimiento del pueblo iraquí el Gobierno del Reino de Arabia Saudita propuso una iniciativa que habría permitido al Iraq importar todos los materiales y artículos que necesita, excepto los comprendidos en la categoría de artículos militares que amenazan a los vecinos del Iraq. Si se hubiera aceptado esa iniciativa se habrían satisfecho las necesidades del pueblo iraquí y se habrían aliviado sus sufrimientos. Sin embargo, el Gobierno iraquí la rechazó rápidamente, con lo cual ha prolongado el sufrimiento del pueblo iraquí. Expresamos nuevamente la esperanza de que el Gobierno iraquí actúe rápidamente para acatar la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad y el mandato de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y de otros comités internacionales que se ocupan de la liberación y repatriación de todos los prisioneros kuwaitíes y sauditas, así como de la devolución de propiedades kuwaitíes. Reiteramos una vez más que es necesario respetar la independencia, la unidad y la integridad territorial del Iraq.

También deseamos muchísimo que se eliminen las causas de tensión en la región del Golfo. Por consiguiente, esperamos que el Gobierno de la República Islámica del Irán coopere en los esfuerzos del comité tripartito al que se ha confiado la misión de crear un clima propicio para celebrar negociaciones directas entre los Emiratos Árabes Unidos y la República Islámica del Irán a fin de llegar a una solución amistosa y aceptable para la cuestión de las tres islas.

En lo que respecta a Somalia, mi país acogió con agrado los resultados de la conferencia de reconcilia-

ción nacional que se celebró en la ciudad de Arta, Djibouti, y que incluyeron la elección del Presidente Abdikassin Salad Hassan. Confiamos en que las demás facciones somalíes se unan a las actividades de reconciliación tendientes a facilitar la armonía nacional y lograr la unidad y la estabilidad en Somalia.

En el Afganistán continúa la lucha violenta, que está negando al Afganistán y a su pueblo los frutos de la liberación de la ocupación extranjera.

El conflicto entre el Pakistán y la India a causa de Jammu y Cachemira sigue siendo un motivo de tensión entre los dos países vecinos. Hacemos un llamamiento a ambas partes para que actúen con la máxima moderación y resuelven el conflicto por medio de negociaciones, de acuerdo con las resoluciones de las Naciones Unidas que dan a la población de Jammu y Cachemira el derecho a la libre determinación.

La continuación de estas controversias y conflictos armados —que se han cobrado la vida de millones de personas, han consumido enormes cantidades de recursos y han causado destrucción y graves daños al medio ambiente— obliga a la comunidad internacional a hacer todo lo posible para poner fin a estos conflictos y encontrarles soluciones pacíficas. En este sentido, esperamos que las Naciones Unidas desplieguen esfuerzos aún mayores para reafirmar su función de establecimiento de la paz, no sólo de mantenimiento de la paz. Se ha hecho evidente que resulta más eficaz y menos costoso trabajar para evitar que estallen los conflictos que concentrarse en actividades de mantenimiento de la paz.

A este respecto, y de acuerdo con el principio de la solución de los conflictos por medios pacíficos, nuestra región fue testigo de dos acontecimientos importantes que significaron una señal positiva en las relaciones entre naciones. En junio de 2000 el Reino de Arabia Saudita y la República del Yemen firmaron el acuerdo de Jeddah mediante el que se establecen las fronteras terrestres y marítimas internacionales de manera definitiva y permanente. Con esto se puso fin a más de 60 años de conflictos fronterizos. El Reino de Arabia Saudita también ha concertado un acuerdo con el Estado de Kuwait para la demarcación de los mares poco profundos adyacentes a la antigua zona neutral entre los dos países.

La cuestión del desarme interesa mucho a mi país, y pedimos que se hagan mayores esfuerzos en esta esfera, especialmente en lo que respecta a las armas de

destrucción en masa. La presencia de estas armas constituye un gran peligro para la paz y la seguridad internacionales. Confiamos en que los Estados nucleares cumplan las promesas que hicieron en la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y se comprometan a erradicar sus arsenales nucleares.

A este respecto, al Reino de Arabia Saudita le preocupa mucho la negativa de Israel a adherirse al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), y que haya decidido mantener su programa nuclear al margen del control internacional. La negativa de Israel a adherirse a la voluntad internacional y convertirse en Parte de este Tratado ha hecho fracasar todos los esfuerzos desplegados por los pueblos y países del Oriente Medio para vivir en una región libre de todas las armas de destrucción en masa. Israel es el único país de la región que todavía tiene que adherirse al TNP, un hecho que ha roto el equilibrio de seguridad y ha amenazado la paz en la región.

Por lo tanto, resulta imperioso hacer hincapié en que es necesario acrecentar la eficacia del TNP haciéndolo universal y obligatorio.

La cooperación en cuestiones sociales y políticas se ha convertido en una necesidad que no puede evitarse o descuidarse. Los problemas económicos y sociales de los países en desarrollo nos obligan a propiciar políticas que puedan mitigar los efectos de estos problemas que en la mayoría de los casos exacerban las tensiones dentro de los países y entre ellos. Consideramos que los países desarrollados tienen la obligación de ayudar a combatir la pobreza, la escasez de alimentos, la sequía y el hambre.

No resulta realista aplicar el concepto de la mundialización simplemente como un medio de liberalizar los mercados —suprimir las restricciones— sin elaborar también un plan de acción que subraye la necesidad de considerar la situación económica de muchos países en desarrollo y los ayude a pasar a una etapa en la que puedan participar en el desarrollo. Por lo tanto, también es importante que los países industrializados y técnicamente adelantados ayuden a esos países en desarrollo sin someterlos a políticas selectivas en materia de transferencia de tecnologías. Además, la mundialización debe ser una vía de doble sentido que exija a los países desarrollados industrializados liberalizar sus

mercados y abrirlos a los productos de los países en desarrollo.

Somos realmente objetivos al abordar las cuestiones del medio ambiente. Somos partidarios de que se lleven a cabo estudios serios y documentados basados en pruebas, estudios que tengan en cuenta el proceso de desarrollo en los países en desarrollo. A este respecto, pedimos a los Estados que cumplan el Programa 21 e instamos a los países industrializados a que cumplan sus compromisos internacionales en relación con la transferencia de tecnologías ecológicamente inocuas para los países en desarrollo.

Por último, quiero recalcar que en esta nueva era nos enfrentamos a enormes retos que nos obligan a todos a esforzarnos para lograr el máximo grado posible de cooperación y solidaridad. Esta situación no se limita a desafíos políticos y militares sino que también incluye nuevos retos que surgen de la nueva forma de vida contemporánea, con todos sus problemas y complicaciones, que no pueden resolverse o manejarse salvo mediante esfuerzos colectivos organizados. Nuestro firme convencimiento en la importante función de las Naciones Unidas para abordar los problemas actuales y facilitar una cooperación adecuada para tratar de resolver y contener estos problemas nos hace estar más decididos que nunca a apoyar a esta Organización y ayudar a consolidar su papel constructivo.

Deseo que iniciemos el nuevo milenio con mayor determinación y dedicación al objetivo colectivo de establecer un mundo seguro donde triunfen los valores y reinen la justicia, la igualdad y la paz.

Alá dice en el Sagrado Corán:

“Ayudaos unos a otros a practicar la piedad y el temor de Dios, no el pecado y la violación de la ley.” (El Corán, Sura 5,2)

Que la paz y la bendición de Alá estén con usted, Sr. Presidente.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, Excmo. Sr. Jozias van Aartsen.

Sr. Van Aartsen (Países Bajos) (*habla en inglés*): “Nosotros los pueblos” es una descripción poderosa de los asuntos del mundo y un retrato intimidante de la vida para las generaciones futuras. Se requirió intelecto y *savoir-faire* diplomático para presentar un caso complejo de manera tan concisa y convincente. Estamos

agradecidos al Secretario General y a su personal por haberla redactado.

“Nosotros los pueblos” son, por supuesto, las palabras iniciales de la Carta, y deseo tomarlas como punto de partida. Otros oradores lo han hecho antes que yo y han argumentado a favor de una estructura más robusta para mantener la paz en la comunidad mundial. Tienen razón. La función de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención o limitación de los conflictos armados se concibió como su principal propósito. En el informe Brahimi se ha indicado cómo, a pesar de eso, la función de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz se ha convertido, en realidad, en su tendón de Aquiles. Las recomendaciones Brahimi merecen ser aplicadas, cuanto antes mejor. En estos momentos el Gobierno y el Parlamento de los Países Bajos están debatiendo la forma de mejorar nuestra contribución nacional al mantenimiento de la paz.

“Nosotros los pueblos” puede llevar también a flexionar sobre un aspecto totalmente diferente de la realidad de las Naciones Unidas. Por mi parte, aprovecharé esta oportunidad para argumentar a favor del establecimiento de vínculos más estrechos entre las Naciones Unidas y el sector privado. En 1945 el mundo estaba dirigido por los Estados. La Carta está basada en ese supuesto. Abarca todos los aspectos de la vida tal como se los concebía entonces, desde la paz y la seguridad hasta la justicia social, desde la cooperación económica hasta los derechos humanos. Pese a su ambición, la Carta casi no menciona otros actores aparte de los Estados. Las organizaciones no gubernamentales aparecen sólo una vez en ella. No se hace ninguna referencia al sector privado. En otras palabras, la Carta se ajusta a un modelo de gestión tan antiguo como la Paz de Westfalia, un sistema estatal que se remonta a mediados del siglo XVII.

A fin de diseñar una estrategia para el futuro, necesitamos preguntarnos quién dirige en realidad hoy el mundo, dónde y cómo se conducen los asuntos mundiales y cómo podemos ubicar a las Naciones Unidas según lo anterior.

Las Naciones Unidas están formadas por Estados Miembros. Esto es apropiado y conveniente. Los Estados serán los custodios de las relaciones exteriores durante mucho más tiempo, pero con el tiempo sus funciones han cambiado de manera significativa. Los Estados ya no se pueden concebir como las duras bolas de billar de las relaciones internacionales. La internacio-

nalización ha alterado el concepto de soberanía, y los Estados tampoco son entidades autónomas como antes, en procura de intereses nacionales autodefinidos. Ahora sus acciones están más determinadas por las presiones económicas, las corrientes de información y los movimientos de población. Para los Estados, también, la mundialización llegó para quedarse. Han entrado otros actores, tanto en la escena nacional como en la internacional. La sociedad civil es uno. El sector privado es otro. Desde 1945 la sociedad civil, formada por organizaciones sin fines de lucro, ha florecido en un amplio espectro, más allá de cualquier expectativa de los padres fundadores de las Naciones Unidas. Muchas organizaciones no gubernamentales actúan a través de fronteras nacionales. En esta época el sistema de las Naciones Unidas no podría funcionar adecuadamente sin la asistencia de las organizaciones no gubernamentales, sin mencionar el pensamiento normativo y su defensa. Las organizaciones no gubernamentales han logrado acceso a las Naciones Unidas en diferentes niveles y participan en muchos de sus debates.

Aunque es un actor potente en los niveles nacional e internacional, el sector privado ha sido virtualmente dejado de lado por la diplomacia tradicional de las Naciones Unidas. Muchos consideraban a la comunidad de negocios, y sobre todo a las empresas transnacionales, como el competidor, si no como el enemigo del interés público internacional. Hasta hace poco tiempo las Naciones Unidas y los organismos especializados publicaban documentos críticos de las multinacionales. Enfrentamiento en lugar de diálogo. No estoy afirmando que no había fundamento para esa posición: muy por el contrario. Sin embargo, hoy en día advertimos en la comunidad de negocios una creciente conciencia de la necesidad de políticas corporativas responsables y de un papel para la empresa privada, en procura de intereses que van más allá de obtener las máximas ganancias inmediatas. Como ejemplo hago referencia a la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización en la cual la industria farmacéutica coopera estrechamente con organizaciones internacionales, gobiernos y otros actores.

Tenemos que construir sobre eso. En realidad, ha llegado el momento de ampliar al concepto de asociación con el sector privado. ¿Por qué? Por dos razones. Antes que nada, el mundo enfrenta enormes dificultades y, en segundo término, el sector privado efectivamente existe y ejerce mucho poder en el escenario internacional.

Con relación a las dificultades, consideremos un futuro sostenible en el que deban respetarse las leyes elementales de la ecología. Ni siquiera el Gobierno más poderoso puede poner fin al recalentamiento mundial, ni pueden hacerlo todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas juntos. El futuro sostenible debe buscarse en conjunción con la industria, la sociedad civil y la comunidad científica. En cuanto a las condiciones equitativas de trabajo y otras formas de justicia social, los Estados necesitan hacer participar al sector privado. Lo mismo se aplica a la lucha contra la corrupción, la difusión de las armas pequeñas, el derroche de agua o el SIDA.

Hemos entrado realmente a una era que es muy diferente de aquella en la que nacieron las Naciones Unidas, una era en la que el curso de la humanidad y la calidad de vida sobre la Tierra se han convertido cada vez más en una responsabilidad compartida; una era en la que los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil cada vez están más cerca. Todos tienen un interés en la gestión pública mundial. Los llamados bienes públicos generales incumben a todos ellos en conjunto.

El sector privado también tiene interés en el futuro del planeta. Por supuesto, está aquí para hacer negocios; pero si no hay planeta, no hay ganancia. Las compañías deben considerar que es en interés propio asumir una responsabilidad equivalente a su peso en las relaciones internacionales y a la influencia que tienen a nivel nacional. Los principales funcionarios ejecutivos también quieren para sus nietos un mundo en el que se pueda vivir. Se debe exhortar al sector privado a que entre en una asociación corporativa responsable en forma sincronizada con otros actores en el plano internacional. Es cierto que la función de cada actor debe ser diferente. Su motivación también puede seguir siendo diferente, como lo es la base jurídica sobre la que actúan, pero es necesario que su determinación sea la misma: asegurar la longevidad de la vida tal como la conocemos y garantizar a todos los habitantes del planeta una parte equitativa de su riqueza.

Funciones diferentes, responsabilidad compartida. Es necesario que ese concepto se arraigue también en esta Organización. Las Naciones Unidas no pueden esperar razonablemente desempeñar un papel galvanizador al enfrentar los desafíos del próximo siglo si no pueden demostrar que sus debates y sus plataformas de acción reflejan el mundo real que está fuera de las salas de conferencia. Si queremos ver a las Naciones Unidas como “únicas en los asuntos mundiales” —como

aparece en el informe del Milenio— deben poder demostrar que todos los actores están en el escenario.

El Pacto Mundial del Secretario General no podía haber llegado en un momento más oportuno. Es el mejor principio de un proceso, pero es un comienzo promisorio. El Pacto Mundial merece el apoyo activo de la comunidad internacional y que se sumen a él otras multinacionales. Entiendo las inquietudes de algunas organizaciones no gubernamentales que temen que las empresas multinacionales se envuelvan en la bandera de las Naciones Unidas y se vuelvan intocables en su búsqueda de ganancias. Entiendo, también, la aprensión que sienten los diplomáticos que se encuentran en este Salón, que han invertido una vida en la exclusividad del Estado y en el monopolio del discurso multilateral. Sin embargo, el Pacto Mundial no es un caballo de Troya.

Iré aún más lejos. Hemos dado a la sociedad civil acceso estructural al sistema de las Naciones Unidas. En contraste, el acceso que estamos dando al sector privado, con la notable excepción de la Organización Internacional del Trabajo, ha sido *ad hoc*, no estructural. En el futuro dentro de esta Organización debemos crear canales apropiados de comunicación con el sector privado donde éste, al igual que los gobiernos y la sociedad civil, puedan tratar de dominar las convulsiones de nuestro tiempo; un foro donde, como mínimo, puedan deliberar y empezar a derribar las barreras de la desconfianza que los han dividido durante tanto tiempo.

Esa es la primera razón por la cual las Naciones Unidas necesitan ampliar su campo de acción y ser más inclusivas. La segunda es el poder del sector privado. Muchas compañías tienen movimientos de negocios mayores que los presupuestos nacionales de algunos Estados Miembros, y lo mismo ocurre con la fortuna personal de algunos de sus principales ejecutivos. La relación entre los Estados y el sector privado se ha alterado extraordinariamente con el paso del tiempo. Antes se pensaba que los Estados eran baluartes contra los impactos económicos perjudiciales del exterior. La influencia económica se consideraba una carta de triunfo en el juego del poder entre las naciones. Hoy los Estados sirven cada vez más como instrumentos para ajustar la política interna a las realidades de la economía mundial del presente. Se han convertido en intermediarios entre la economía mundial, con su propia estructura de poder, y las sociedades nacionales.

Esto plantea un interrogante acerca del rumbo que se está dando a los asuntos mundiales y de cómo éstos han causado un cambio en el estilo de la diplomacia. La mundialización económica ha desviado el centro de la atención hacia foros que no son las Naciones Unidas aquí, en Nueva York, sobre todo hacia el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y, a nivel regional, la Unión Europea. Las políticas se ponen a prueba alrededor del Foro Económico Mundial, en Davos, o se deciden en otra parte. Bruselas se ha convertido en un centro de los asuntos mundiales. Ese enfoque ha traído un reparto de actores distinto al de los días de Talleyrand y Metternich. Los ministros de relaciones exteriores ahora trabajan hombro a hombro no sólo con ministros de desarrollo sino también con ministros de finanzas y de comercio, así como con bancos centrales. Nos guste o no, los asuntos internacionales tratan cada vez más de economía.

Por lo tanto, si las Naciones Unidas quieren mantener su pertinencia a largo plazo es indispensable que forjen una relación con el sector privado. Por su parte, el sistema multilateral debe tratar de mantener vínculos más estrechos con otros centros de poder y con la comunidad de negocios. El Sr. Kofi Annan ha venido tratando enérgicamente de establecer relaciones más cercanas con todos estos diversos foros, y lo alentamos a que siga haciéndolo.

Una asociación corporativa responsable también debe proteger a los débiles. Las Naciones Unidas fueron creadas no sólo para garantizar la paz y la seguridad sino también para asegurar la ausencia de privaciones. Pese a sus evidentes ventajas, la mundialización está dejando demasiadas víctimas en el camino. La brecha entre los ricos y los pobres sigue aumentando, y los pobres son los que más sufren, tanto en la guerra como en la paz. Mientras tanto, el sector privado ejerce mucho poder con sus decisiones acerca de dónde comprará, venderá e invertirá. Esas decisiones pueden influir directamente en la calidad de vida de muchos países en desarrollo.

Aunque las dificultades son abrumadoras, el sistema de las Naciones Unidas puede ser decisivo para reducir la pobreza, la desigualdad entre los géneros y la mortalidad infantil y materna; pero sólo puede ser decisivo desde una posición de fuerza y una plataforma compartida con otros actores a nivel internacional; desde una posición de responsabilidad compartida. En la Cumbre del Milenio se ha declarado que la erradica-

ción de la pobreza es la principal prioridad de las Naciones Unidas. Lo aplaudimos. Sin embargo, combatir la pobreza no es sólo un imperativo moral, como siempre lo ha sido; también se ha convertido en un imperativo económico. Esa es otra razón para que las Naciones Unidas incluyan más al sector privado.

En el informe del Secretario General "Nosotros los pueblos" (A/54/2000) se plantea debidamente la pregunta de cómo hacer avanzar a las Naciones Unidas. Cualquiera sea el camino es necesario que sea audaz. Durante demasiado tiempo hemos estado remodelando viejas ideas. Al proceder de ese modo hemos mantenido a las Naciones Unidas muy restringidas, apenas permitiéndoles que se desviaran del camino trillado. Más de lo mismo no basta. En otras palabras, las Naciones Unidas seguramente perderán su rumbo si nosotros los pueblos seguimos actuando como de costumbre. El futuro nos dejará de lado.

La alternativa es un camino mucho más ambicioso. Significa emplear el sistema de las Naciones Unidas como vehículo para el desarrollo de una nueva visión de la política mundial, una visión para la era "postwestfalia". En esa visión se daría legitimidad y un marco conceptual a las tendencias actuales. En esa visión el principio de no intervención cedería el paso a la defensa de los derechos humanos, se haría una nueva evaluación de la soberanía, habría lugar para la sociedad civil y para el sector privado, y la economía también sería responsable del logro de los objetivos sociales y de desarrollo. Tal es el camino menos recorrido pero el único que puede ser decisivo.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Excmo. Sr. Abdelaziz Belkhadem.

Sr. Belkhadem (Argelia) (*habla en árabe*): En primer lugar, en mi propio nombre y en el de la delegación de Argelia deseo transmitir al Sr. Holkeri nuestras sinceras felicitaciones por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Le deseo el mayor éxito en el cumplimiento de sus nobles obligaciones. La elección del Sr. Holkeri como Presidente es un tributo a sus cualidades personales y a la experiencia de su país, Finlandia, con el que mantenemos una firme amistad.

Igualmente, deseo aprovechar esta oportunidad para transmitir a su predecesor, el Sr. Theo-Ben Gurirab, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia,

nuestro profundo reconocimiento y gratitud por el gran esfuerzo que realizó durante su Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.

Por último, deseo aplaudir el espíritu de iniciativa y dedicación de nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, jefe de la Secretaría, y encomiar su sincera e incansable labor para reformar la Organización y darle un nuevo dinamismo a fin de prepararla para enfrentar el desafío de los enormes cambios producidos en las relaciones internacionales.

Asimismo, deseo dar la bienvenida al Estado de Tuvalu como nuevo Miembro de nuestra Organización.

Hace sólo unos días las Naciones Unidas fueron sede de un acontecimiento político sin precedentes desde la creación de la Organización: la Cumbre del Milenio. Debido al gran número y a la velocidad de los acontecimientos ocurridos en las relaciones internacionales, nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, debemos dedicar tiempo, en esta coyuntura de la historia, a organizar un diálogo destinado a debatir la forma del nuevo orden mundial que está surgiendo y sus efectos sobre nosotros, los pueblos y los Estados, y sobre las Naciones Unidas, depositarias de nuestras esperanzas y aspiraciones colectivas.

El mundo ha cambiado en muy poco tiempo, de un sistema con parámetros claramente definidos a otro en que hay una carencia marcada de puntos de referencia políticos y económicos. Es un sistema definido por fenómenos nebulosos, que evolucionan de acuerdo con normas establecidas por fuerzas que, en nombre de la mundialización, se niegan a aceptar ninguna forma de dirección o supervisión democrática colectiva. No es ninguna sorpresa que la mundialización esté aumentando la sospecha y los temores de los países en desarrollo respecto de la evolución del nuevo orden mundial. El estado actual de las relaciones internacionales, caracterizado por la injusticia y el desequilibrio, inevitablemente empeorará a causa del desenfrenado proceso de mundialización.

Debido a esto la Cumbre del Milenio proclamó enérgicamente la necesidad de revigorizar a las Naciones Unidas y de dinamizar sus funciones puesto que son el refugio de los débiles y los marginados. La presencia masiva en la Cumbre de los dirigentes de todo el mundo fue prueba irrefutable del compromiso de los pueblos y las naciones del mundo con las Naciones Unidas y con los propósitos y principios que encarnan.

Las Naciones Unidas son el único foro construido sobre los ideales y puntos de referencia compartidos por la humanidad toda, que se distinguen por el carácter universal y global de sus misiones y prerrogativas.

Por supuesto, las Naciones Unidas enfrentan hoy nuevos desafíos causados por los rápidos, profundos y a veces sorprendentes cambios producidos en los asuntos internacionales. Nadie niega el hecho de que necesitan una reforma radical a fin de prepararlas y adaptarlas para enfrentar eficazmente los desafíos actuales y futuros y para controlar y corregir las contradicciones de las relaciones internacionales.

La reforma del Consejo de Seguridad y la ampliación del número de sus miembros son asuntos urgentes porque es evidente que este importante órgano carece de la representatividad necesaria para dar legitimidad y eficiencia a sus decisiones y acciones.

Del mismo modo, para que la consolidación de la democracia y de las relaciones internacionales sea realmente trascendente debe comprender el fortalecimiento de la Asamblea General y el establecimiento de su función como fuente principal del derecho internacional, así como de supervisión de los tres órganos principales, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. Por consiguiente, la marginación de la Asamblea cuando se trata de cuestiones importantes, como el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, no permite en absoluto que la abrumadora mayoría de las naciones haga su contribución al proceso de adopción de decisiones en los asuntos internacionales.

Abrir las Naciones Unidas al mundo exterior es una necesidad dictada por los cambios producidos en la comunidad internacional y por las exigencias de nuestro tiempo. Al hacer participar a la sociedad civil en su labor, las Naciones Unidas se beneficiarán con la considerable contribución que pueden hacer los asociados no gubernamentales para satisfacer las necesidades de los países en cuestiones de desarrollo, en particular en las esferas de la educación, la salud y la vivienda. Sin embargo, esta asociación no puede hacerse a expensas de los propósitos y principios de las Naciones Unidas ni de la independencia de sus decisiones.

Es en el contexto de esta visión que declaramos nuestra posición sobre la intervención por motivos humanitarios. Para nosotros no se trata de que sea aceptable o no intervenir en los desastres humanitarios sino que se trata, más bien, de parámetros jurídicos y políticos que deben regir cualquier decisión en esta materia.

Por lo tanto, pedimos que el mandato esté clara y precisamente establecido, que sea aprobado democráticamente en un contexto de transparencia y que refleje efectivamente la voluntad de la comunidad de naciones. El mandato debe basarse en principios de solidaridad y justicia, excluyendo toda forma de selectividad, trato especial o dualidad de criterios.

La experiencia ha demostrado que la comunidad internacional ha encontrado en las Naciones Unidas un marco que permite realizar un progreso considerable con respecto a la seguridad y la cooperación. Por ejemplo, en la esfera del desarme, gracias a los contextos de que se dispone para la negociación y el diálogo, la Organización ha podido realizar avances considerables, como la firma de muchas convenciones sobre armas de destrucción en masa y el éxito de la Conferencia de las Partes del año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), presidida por Argelia.

Las Naciones Unidas también han proporcionado un marco para coordinar los esfuerzos internacionales para hacer frente a los nuevos peligros que representan una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, como el terrorismo, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas y armas. Con respecto al tema del terrorismo, la comunidad internacional ha iniciado un proceso de aplicación de su estrategia para combatir este flagelo y prevenirlo. Las Naciones Unidas y los grupos regionales han aprobado instrumentos jurídicos que complementan las normas internacionales que se ocupan de medidas antiterroristas. Esperamos que estos logros adquieran mayor relevancia con la aprobación de una convención internacional amplia, que se considere un pacto político, jurídico y moral internacional, para combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Argelia anhela que sus relaciones en sus esferas política y geográfica estén gobernadas por una visión del futuro que supere las interacciones a corto plazo o los motivos efímeros. En nuestra política respecto de los pueblos y países con los que mantenemos relaciones de vecindad, geografía y legado común queremos consolidar el principio del diálogo y la consulta y desarrollar la cooperación y la solidaridad de conformidad con las exigencias de la buena vecindad, el destino común, el interés mutuo, la confianza mutua y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

Con respecto a la región del Magreb árabe, el compromiso de Argelia de construir un Magreb unificado, estable y próspero se basa en nuestra convicción de que la unidad es una opción estratégica dictada por las aspiraciones de los pueblos de la región y por la actual situación internacional, que alienta la integración y la formación de bloques. Argelia está preparada para trabajar con sus asociados del Magreb para reactivar el proceso sobre la base de un análisis objetivo y exhaustivo de la acción común del Magreb de conformidad con una metodología rigurosa y pragmática que procure maximizar los elementos complementarios de los países de la región y asegure la integración gradual, teniendo en cuenta los principios de equidad y equilibrio de intereses.

Sobre la base de esta visión Argelia no ha escatimado esfuerzos para colaborar en la búsqueda de una solución justa y duradera para el problema del Sáhara Occidental. El apoyo de Argelia al plan de arreglo de las Naciones Unidas se basa en nuestro compromiso de preservar la seguridad y estabilidad de la región sin rechazar, no obstante, el principio del derecho de los pueblos a la libre determinación. El plan, que tiene el apoyo de ambos lados —Marruecos y el Frente POLISARIO— y de la comunidad internacional es la opción realista que garantizará una solución justa y duradera para la cuestión. Hoy el plan de arreglo está en una etapa delicada, y la comunidad internacional, que ya ha hecho un esfuerzo considerable para aplicarlo, debe prestarle aún más atención y apoyo. Gracias a los esfuerzos del Secretario General y de su Enviado Personal, Sr. James Baker, y a la cooperación de ambas partes, la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental ha resuelto las dificultades que durante tanto tiempo impidieron la aplicación del plan. Hoy no hay ninguna razón para demorar o bloquear el proceso del referéndum.

Mi país está convencido de la interdependencia de los intereses de los Estados y pueblos que se encuentran a ambas orillas del Mar Mediterráneo. Por lo tanto, reafirmamos nuestro compromiso con el proceso euromediterráneo, que proporciona un marco promisorio para la promoción del diálogo y la consulta entre los países de la región y abre grandes perspectivas para el entendimiento, el intercambio cultural y el mejoramiento de la asociación, en beneficio de todos los pueblos.

Este año se han producido algunos acontecimientos en la región del Oriente Medio que han tenido un efecto importante en el proceso de paz. La cuestión

de Palestina, que está en el centro del conflicto árabe-israelí, se encuentra en una etapa delicada. Ello significa que la comunidad internacional debe movilizarse aún más para hacer avanzar las negociaciones de paz. Argelia reitera su apoyo al pueblo palestino y rinde tributo a su lucha por recuperar sus derechos legítimos, incluido el de crear su propio Estado independiente, con Al-Quds como su capital.

Argelia también desea reafirmar su apoyo al fraterno pueblo sirio y a su derecho a recuperar el Golán ocupado.

Expresamos nuestra satisfacción y orgullo profundos por la recuperación por el Líbano de la soberanía sobre todo su territorio.

Argelia reafirma una vez más la necesidad de levantar el embargo que ha golpeado tan duramente al fraterno pueblo iraquí.

También pedimos el levantamiento definitivo de las sanciones que continúan castigando a los fraternos pueblos de Libia y el Sudán.

África está experimentando profundos cambios, que están abriendo nuevos panoramas para los pueblos y países de ese continente. Esos cambios han sido causados por la voluntad firme y decidida de los africanos de liberarse de las cargas del pasado y por su aspiración a sumarse al proceso de cambio que se está extendiendo por todo el mundo. La democracia está ganando terreno diariamente como modo de gestión pública para la enorme mayoría de las sociedades de África. El estado de derecho y el respeto de los derechos humanos están incorporándose a las sociedades africanas. Esa tendencia se refleja notablemente en la histórica decisión de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), de 1999, de no reconocer en adelante ningún cambio anti-constitucional. Esa fue una señal promisoría para el establecimiento de la cultura democrática en África.

A nivel económico, los países africanos no han perdido tiempo en unirse a la tendencia mundial hacia la economía de mercado y en crear las condiciones necesarias para promover la libertad de comercio e inversión.

Con respecto a los conflictos que han devastado el continente y que siguen causando desastres en la esfera humanitaria y manchando el prestigio de África, los dirigentes del continente están aplicando ahora la diplomacia preventiva y su propia capacidad para la mediación y el arreglo de los conflictos. En el mismo

sentido, se está reforzando el mecanismo para la prevención, la gestión y la solución de conflictos de la OUA como autoridad de referencia para proporcionar un marco para el diálogo y la prevención de los conflictos. Como resultado de estos esfuerzos se están advirtiendo señales de alivio en varios conflictos de algunas partes de África. Mediante su presidencia de la OUA mi país realizó grandes esfuerzos el año pasado para resolver algunos de estos conflictos y limitar su alcance.

En el caso del conflicto entre dos vecinos, Etiopía y Eritrea, los esfuerzos de Argelia tuvieron éxito al concluirse el Acuerdo de Cesación de Hostilidades, en Argelia, que extinguió el fuego de esa guerra destructiva entre dos pueblos fraternos. El Acuerdo ofrece perspectivas reales de lograr un arreglo justo y duradero para la controversia sobre las fronteras entre los dos países.

Argelia también ha ampliado sus iniciativas para poner fin al conflicto en la nación hermana de la República Democrática del Congo. En forma coordinada, y en consulta con los países afectados de la región y con las Naciones Unidas, el Presidente Abdelaziz Bouteflika ha intensificado sus esfuerzos con las partes, exhortándolas a buscar una solución pacífica y negociada a fin de ahorrar nuevos sufrimientos al pueblo de ese país y de preservar su unidad e integridad territorial. Hoy, a más de un año del Acuerdo de Lusaka, no podemos menos que observar con pesar los retrocesos que han tenido lugar en el proceso de paz en la República Democrática del Congo. Esos reveses han causado la postergación del despliegue de la misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

El continuo desafío a la comunidad internacional de la UNITA en Angola y su negativa a cumplir con los compromisos que asumió en el proceso de paz continúan causando las desastrosas consecuencias de una guerra interminable contra el pueblo de ese país. Al mismo tiempo que reafirmamos la responsabilidad de la UNITA de la continuación de la guerra en ese país observamos con satisfacción la nueva eficacia de las sanciones contra ese grupo rebelde. Reiteramos la necesidad de que se empleen todos los medios necesarios para hacer que los elementos rebeldes acaten el derecho internacional y honren sus compromisos en virtud del Acuerdo de Lusaka.

La solidaridad expresada por la comunidad internacional con los esfuerzos de los dirigentes de Sierra

Leona para restaurar la paz y la seguridad debe estar acompañada por una actitud firme hacia los elementos criminales culpables de asesinato y de actos detestables contra civiles. Ni siquiera los miembros de la Misión de las Naciones Unidas se han librado de esos actos.

Si bien reafirmamos el papel fundamental que desempeñan las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales seguimos recalando la necesidad de que cuando se trate de los conflictos de África el Consejo de Seguridad demuestre la misma eficacia y celeridad que demuestra con relación a los conflictos de otras regiones del mundo. A ese respecto, deseo expresar nuestro deseo de que la Asamblea General preste la atención necesaria a las recomendaciones del informe Brahimi sobre las operaciones de paz, y las examine detenidamente y las aplique a fin de que las Naciones Unidas sean más eficaces en esta esfera esencial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Los contrastes que existen en el mundo de hoy pueden observarse muy claramente en la situación económica y social del mundo. Nunca antes alcanzó la humanidad este nivel de desarrollo tecnológico. Este desarrollo ahora hace posible satisfacer las necesidades humanas básicas en materia económica, social y cultural. Sin embargo, algunos segmentos de la humanidad continúan sufriendo las formas más abyectas de la pobreza y el desamparo. El informe del Secretario General a la Cumbre del Milenio contiene una exposición clara sobre estas contradicciones, que no nos hacen ningún honor como sociedad civilizada que aspira a preservar la dignidad humana y proteger los derechos de aquellos que han sido privados de ellos.

El Sr. Kofi Annan también reconoció en su informe que los beneficios de la mundialización siguen estando limitados a un pequeño grupo de personas. Ese hecho refuerza nuestra convicción acerca de la necesidad de acelerar la reestructuración de las relaciones internacionales y nuestra insistencia en que se entable un diálogo serio y amplio entre el Norte y el Sur a fin de buscar soluciones para los desequilibrios que existen en los sistemas financiero y comercial internacionales.

Ha llegado el momento de abordar las relaciones económicas internacionales desde la perspectiva de las necesidades del ser humano y de su dignidad más que únicamente en base a la lógica de las fuerzas del mercado ya que la experiencia ha demostrado que dichas fuerzas no otorgan la importancia necesaria a las cues-

tiones sociales. Si existe un sector en el que debemos traducir en realidad los valores de la solidaridad, en base a los que se fundaron las Naciones Unidas, y de la interdependencia, que caracterizan a las relaciones internacionales, es el de la lucha contra la pobreza, la ignorancia y las epidemias.

La solución eficaz y solidaria de la problemática del desarrollo sostenible en los países del tercer mundo conlleva necesariamente la solución del problema del endeudamiento, la reactivación de la cooperación para el desarrollo, la promoción de las inversiones y la apertura de los mercados de los países del Norte a los productos y las mercancías de los países del Sur.

Nos reunimos hoy para celebrar el último período de sesiones de la Asamblea General de un siglo que ha sido marcado por numerosos acontecimientos, un siglo en el que el horror de las guerras destructivas se mezcló con la alegría de la paz y de la distensión, un siglo caracterizado por la lucha entre la esperanza y la resignación; en el que quedó en evidencia que el hombre es capaz de cometer los actos más abyectos y de llevar a cabo las acciones más provechosas.

Dejamos atrás un siglo y recibimos a otro, animados por la esperanza de que la humanidad aprenderá de las experiencias del pasado y demostrará la decisión necesaria para evitar incurrir en los mismos errores, por los que ha pagado un precio muy elevado.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Excmo. Sr. Roberto Rojas López.

Sr. Rojas López (Costa Rica): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, felicitarlo por su muy merecida elección para presidir las labores de la Asamblea General, que responde tanto a sus valiosas cualidades personales como a la admiración que la comunidad internacional siente por su país, Finlandia. Igualmente quisiera expresar nuestro agradecimiento al Presidente saliente, Excmo. Sr. Theo Ben Gurirab, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, por su excelente labor.

Hace tan sólo una semana, nuestros Jefes de Estado celebraron, en este mismo Salón, la Cumbre del Milenio. Ese evento histórico sirvió de marco para una profunda reflexión sobre el papel de las Naciones Unidas en el próximo siglo y para reafirmar, al más alto nivel político, el apoyo universal a esta Organización. A nosotros nos corresponde ahora precisar las observaciones de nuestros líderes e identificar lo que es necesario para

construir un futuro más próspero, una sociedad más justa y una civilización cada vez más humana.

Al inicio del nuevo milenio, los avances científicos y tecnológicos en todos los campos del saber nos permiten vislumbrar un futuro cada vez más luminoso; sin embargo, el progreso hacia esta meta se ve doblemente amenazado. Por una parte, nos acecha el peligro de un crecimiento irregular, que oscurece el futuro con la sombra de una mayor brecha entre los más pobres y los más ricos. Es indispensable que adoptemos medidas eficaces para crear una sociedad y una comunidad internacional más justa y equitativa. Por otra parte, el futuro también se ve amenazado por la tentación del materialismo puro, entendido como el peligro de reducir el desarrollo puramente a la satisfacción de las necesidades materiales. El riesgo de convertir al ser humano en una mercancía y la tentación de buscar la riqueza en lugar de la felicidad nos acechan diariamente. Debemos fundar una nueva sociedad cuyo objetivo sea el promover el bienestar de todos, reflejado en su pleno desarrollo físico, intelectual y espiritual. Debemos crear una sociedad centrada en las ideas, la creatividad y la habilidad, y no en el poder ni en la riqueza.

Las Naciones Unidas pueden y deben jugar un papel central en la construcción de esta nueva sociedad. Sin embargo, debemos notar, valiente y honestamente, que, hasta ahora, las Naciones Unidas y la comunidad internacional como un todo han sufrido innumerables limitaciones, restricciones y fracasos.

Hace más de 50 años, al fundar esta Organización, nos comprometimos a erradicar el flagelo de la guerra y nos obligamos a promover el progreso social y una mejor calidad de vida para todos. Lamentablemente, hasta ahora las Naciones Unidas han sido incapaces de atender integralmente estas demandas. Respondemos a las crisis políticas y militares con débiles declaraciones a la prensa. Condenamos las violaciones masivas a los derechos humanos con resoluciones de procedimiento, que quedan olvidadas en las bibliotecas. Creamos órganos, comités y tribunales sin verdadera capacidad de acción y sin recursos suficientes para cumplir con sus funciones. Convocamos cumbres, conferencias y reuniones que se limitan a reiterar declaraciones vacías y compromisos pasajeros. Enviamos observadores militares incapaces de mantener la paz ya que no les damos los recursos o el apoyo político indispensables. Repetidamente adoptamos medidas insuficientes para resolver las crisis y esperamos que éstas obren milagros. Enviamos expertos internacionales con

programas de desarrollo que no responden a las necesidades ni a los deseos de los recipientes. Esta Organización ha impuesto sanciones que afectan a civiles inocentes al tiempo que, involuntariamente, apuntalan a regímenes criminales.

Por supuesto, reconocemos que muchas de las actividades de las Naciones Unidas han sido meritorias y exitosas. No podemos ignorar la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) o del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a favor de las víctimas de las guerras y de los niños. No podremos nunca olvidar el sacrificio heroico de muchos cascos azules y personal humanitario. Debemos tener siempre presentes los valiosos esfuerzos de mediación y los buenos oficios prestados para resolver conflictos armados. Es indispensable aprender de aquellas operaciones de mantenimiento de la paz que, a pesar de todas las dificultades, han sido coronadas con el éxito. Debemos recordar y respetar la codificación progresiva de los derechos humanos y del mejor estándar de vida.

Pero el mundo espera un liderazgo mayor de las Naciones Unidas. Los pueblos reclaman la acción firme y decidida de la comunidad internacional y la humanidad nos lleva a cumplir con los altos objetivos que asumimos al fundar esta Organización. Por eso es indispensable establecer nuevas bases para la acción de esta Organización. Es necesario proveerla de una nueva concepción política y filosófica que le permita acopiar el apoyo político y material de todos los Estados con miras a permitirle cumplir efectivamente con sus objetivos. En esta hora, las Naciones Unidas demandan todo nuestro apoyo. Cada uno de nosotros, individual y colectivamente, está obligado a garantizar la mejor calidad de vida posible a todos nuestros conciudadanos.

El objetivo primordial de las Naciones Unidas en el siglo XXI debe ser la promoción del respeto pleno de los derechos humanos. Tras 50 años de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos es profundamente preocupante que se sigan violando en forma continua esos derechos, con injustificables asesinatos por motivos políticos, religiosos o étnicos y el desarraigo de millones de refugiados y de desplazados internos; pero, además, nos alarma el hecho de que diariamente mueran de hambre o de enfermedades fácilmente curables millares de seres humanos. Nos agita el hecho de que miles de personas sigan siendo perseguidas y encarceladas por sus opiniones políticas y que

cientos sean víctimas de las más abyectas torturas o vivan en la pobreza extrema.

La persistencia de la guerra es causa no sólo de injustificables atrocidades sino también de continuas crisis humanitarias. Las verdaderas víctimas de las guerras no son los soldados fallecidos sino los niños y los ancianos desplazados o refugiados, las mujeres violadas, los jóvenes asesinados, las madres que pierden su sustento económico, los trabajadores inocentes cuyos centros de trabajo son destruidos, los estudiantes cuyas escuelas son bombardeadas, los enfermos que no pueden ir a los hospitales por que no hay puentes ni medicinas. En el mundo moderno todo conflicto armado, toda guerra civil, toda violación masiva de los derechos humanos, toda emergencia humanitaria, causada ya sea por el hombre o por la naturaleza, amerita la acción internacional coordinada a través de esta Organización.

En este contexto, es indispensable que todos los Estados respaldemos política y financieramente las actividades de las Naciones Unidas para erradicar el flagelo de la guerra. Esta Organización debe retomar el liderazgo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es imperativo que todos los Estados nos adhiramos estrictamente a la prohibición del uso de la fuerza. Por eso una de nuestras tareas es revitalizar al Consejo de Seguridad, con miras a incrementar su legitimidad y su capacidad de acción. Este órgano nunca debe trasladar, abandonar o renunciar a su responsabilidad primaria de mantener la paz y la seguridad. Al contrario, es imprescindible garantizarle que cumplirá satisfactoriamente sus fines, proveyéndolo con los recursos y el apoyo político indispensables.

El Consejo de Seguridad no puede renunciar a sus funciones simplemente porque no se vislumbra una solución a corto plazo o económica a las crisis. No podemos aceptar que se establezcan misiones de mantenimiento de la paz desprovistas de personal o de recursos, al punto de convertirse en irrelevantes. Tampoco podemos aceptar que se envíe personal mal entrenado o falto de motivación, que se convierta en fácil víctima de los conflictos. De ninguna forma podemos consentir en la imposición de regímenes de sanciones que afectan a la población inocente. Al establecer misiones de mantenimiento de la paz, el Consejo de Seguridad debe adoptar objetivos realistas de forma tal que los mandatos y los recursos asignados sean proporcionales a las verdaderas exigencias de las crisis que enfrenta.

Los conflictos armados y las crisis políticas son fenómenos multifacéticos. Toda situación de emergencia presenta una serie de problemas políticos, militares y económicos. La paz verdadera sólo se alcanza cuando se garantizan condiciones dignas de vida para todos los habitantes, cuando existe un nivel de desarrollo económico suficiente para la satisfacción de las necesidades básicas, cuando los derechos fundamentales son respetados y cuando los intereses y derechos individuales son garantizados por vías democráticas. La paz verdadera requiere de una cultura y de un entorno que promuevan el respeto mutuo y rechacen la violencia categóricamente. Para alcanzar la paz debemos crear una cultura de paz.

Con miras a establecer esta cultura de paz, la acción de las Naciones Unidas debe promover no sólo la paz sino también la justicia social, la democracia y el desarrollo. Esta acción debe incluir activamente al Consejo de Seguridad, a la Asamblea General, al Consejo Económico y Social (ECOSOC), al Alto Comisionado para los Derechos Humanos y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Abogamos, en particular, para que se fortalezca el papel del ECOSOC a fin de que verifique y coordine efectivamente la ejecución de las actividades en el ámbito económico, social, cultural y ambiental de las Naciones Unidas y de todos sus órganos.

En este sentido, la cooperación internacional juega un papel fundamental al apoyar las iniciativas locales de desarrollo, democratización y promoción de los derechos humanos. Lamentablemente, hemos constatado la disminución de la asistencia internacional en estas áreas, al tiempo que las necesidades siguen aumentando. Ante esta situación, cada uno de nuestros países debe tomar en sus propias manos la labor de crear las condiciones necesarias para garantizar la paz, el desarrollo y la justicia.

Creemos que sólo si se respetan plenamente los derechos humanos será posible crear y garantizar las condiciones necesarias para el pleno desarrollo de todos los hombres y las mujeres. Paralelamente, la promoción de la democracia y el desarrollo económico y social constituyen instrumentos indispensables para crear las condiciones materiales, sociales y espirituales necesarias para este desarrollo pleno.

Nuestra experiencia nos ha enseñado que sólo la democracia puede proveer el marco necesario para el respeto pleno de los derechos humanos. Sólo la

democracia, que provee a todos los ciudadanos de iguales derechos y oportunidades de participación en los procesos políticos, garantiza la paz verdadera. Sólo un sistema democrático que otorgue a todas las personas iguales oportunidades de recibir los beneficios del desarrollo económico y de realización personal, puede permitir un desarrollo sostenible y justo. Por ello, celebramos la consolidación democrática que por sus recientes elecciones, después de largos periodos bajo un mismo partido gobernante, viven hoy en día la República de México y la República de China, en Taiwán, la cual merece un espacio apropiado en los organismos internacionales.

Adicionalmente, nuestra trayectoria nacional nos enseña que el primer paso de esta política es la eliminación o reducción de los presupuestos militares. Costa Rica abolió su ejército hace ya más de 50 años y, desde entonces, se ha visto libre de conflictos armados con sus vecinos y de opresión militar sobre su población. La reducción de los gastos militares es particularmente importante para los Estados en desarrollo, cuyos recursos son escasos y no pueden ser mal administrados. En este contexto, los ejércitos son una pesada carga para los presupuestos nacionales, además de una fuente constante de tensión y de represión. ¿No sería acaso mejor dedicar a la salud los 191.000 millones de dólares que los países en desarrollo desperdician en sus fuerzas armadas? ¿No sería preferible destinar a la educación los 22.000 millones de dólares que se gastan en transferencias de armas al tercer mundo? Nuestra experiencia histórica nos hace testigos y ejemplo de la multifacética y positiva relación entre el desarme y el desarrollo.

El segundo paso en el camino hacia la paz y el desarrollo es el de destinar cuantos recursos sean posibles a la educación y a la salud. Sólo una población educada puede vivir en libertad, sólo una población sana puede trabajar para el desarrollo, sólo una población culta puede integrarse al mundo globalizado de hoy. Por ello, debemos invertir intensa y sistemáticamente en nuestros recursos humanos al tiempo que luchamos por el desarrollo económico, la justicia social y la institucionalidad democrática.

El tercer paso hacia el desarrollo futuro es garantizar el respeto a los derechos humanos y a la democracia a fin de permitir que el pueblo elija libremente su destino y facilitar la concertación de todos los actores sociales. En mi país nos hemos comprometido profundamente con estos principios tanto en el ámbito nacio-

nal, a través de las normas constitucionales, como internacionalmente, por medio de diversas convenciones y tratados internacionales.

En este sentido, la temática migratoria tiene la mayor relevancia para mi país. Costa Rica ha dado énfasis a la necesidad del traslado ordenado y planificado de nacionales, para satisfacer las necesidades específicas de emigración y de inmigración de cada país; a la transferencia de recursos humanos calificados, para promover el progreso económico, social y cultural de los países de acogida; al reasentamiento y a la reintegración ordenada de personas que, por una u otra razón, se han visto obligadas a abandonar su país o lugar de origen, así como a abandonar un país donde no les es permitido ejercer su derecho de no migrar. En consecuencia, reconocemos el papel determinante que ha tenido la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y abogamos particularmente para que los países promuevan la incorporación a sus legislaciones de las reformas jurídicas necesarias para garantizar a todo ser humano este derecho.

Dentro de este proceso de desarrollo hay tres aspectos centrales que requieren una mayor atención. En primer lugar, debemos reconstruir la sociedad y sus valores, especialmente mediante un renovado esfuerzo para reconocer y proteger el valor de la familia y su papel como célula básica de la sociedad. Lamentablemente, reconocemos que las familias son las primeras víctimas de las crisis políticas o económicas, que obligan a su desintegración, al dispersar a sus miembros. Por ello, debemos ser insistentes en reconocer que las familias son las escuelas donde se forman los valores básicos de convivencia y de respeto a la dignidad de las demás personas y que sin ellas es imposible crear una sociedad estable.

En segundo lugar, es preciso hacer mayores esfuerzos para promover el desarrollo sostenible en todos los ámbitos de la acción humana. En este sentido, me complace informar que Costa Rica ha logrado hacer importantes avances en el campo ambiental con miras a preservar su rica biodiversidad y promover un desarrollo acorde con la naturaleza. Hemos sido uno de los primeros países en instaurar la fijación de carbono y la venta de oxígeno como fuente adicional de ingresos para el desarrollo, sobre la base del uso sostenible de nuestros bosques y el reconocimiento del valor económico de los servicios ambientales que estos ofrecen a toda la humanidad. De la misma forma, hemos incorporado en nuestro ordenamiento interno las disposiciones

del Protocolo de Kyoto. No obstante, aún falta mucho camino por recorrer para alcanzar un desarrollo plenamente sostenible. Igualmente, Costa Rica tiene el privilegio de ser la sede del Consejo de la Tierra y de la Universidad de la Paz, que están laborando conjuntamente para promover una concepción del desarrollo más respetuosa del medio ambiente. Estamos convencidos de que la Universidad para la Paz, en particular, puede jugar un papel constructivo tanto en la promoción del desarrollo sostenible como en la creación de una cultura de paz. Gracias a la acción de su nuevo Consejo y, en particular, del Sr. Maurice Strong, que lo preside, esta institución cuenta con todo el aliento y el respaldo de mi Gobierno.

En este momento reafirmamos nuestro compromiso al ofrecer nuestro país como la sede de la Secretaría del Foro Intergubernamental sobre los Bosques. Confiamos en que este nuevo órgano garantice, finalmente, la acción coordinada y comprensiva de la comunidad internacional respecto de los bosques.

En tercer lugar, es indispensable garantizar que el desarrollo económico sea sostenible. Para ello se debe modificar el orden económico internacional a fin de hacerlo más justo y equilibrado de forma tal que proporcione a los países pequeños en desarrollo mayor acceso a los beneficios del proceso globalizador y a las oportunidades de progreso que éste crea. Se deben establecer esquemas comerciales abiertos que permitan que el comercio y la inversión sean motores de crecimiento económico. Paralelamente, es necesario encausar las políticas de desarrollo hacia el uso más eficiente de la revolución digital, la cual nos provee múltiples posibilidades de competir en el mercado global y aumentar nuestra producción. En breve, debemos democratizar la globalización.

Creemos que el conocimiento y las posibilidades de acceso a la información y a las nuevas tecnologías son hoy clave para generar bienestar. En el mundo de hoy, con nuevas fronteras tecnológicas, nuestro compromiso debe dirigirse también a la reducción de la brecha digital. Debemos procurar un acceso más justo y equitativo a las oportunidades que se nos ofrecen a fin de transformar los sectores de la actividad económica y social. Precisamente, en concordancia con esta tesis, Costa Rica inició recientemente el programa "Comunicación sin Fronteras", convirtiéndose en el primer país en brindar correo electrónico gratuito a toda la población.

Democracia, desarrollo sostenible, y derechos humanos forman el trinomio fundamental en el que se debe basar la acción de las Naciones Unidas y de cada uno de nuestros países. Ninguno de estos elementos es un fin en sí mismo sino, tan sólo, un medio para garantizar las mejores condiciones de vida para todas las personas. El verdadero objetivo de nuestra acción es el ser humano; es el garantizar la mayor felicidad a todas las personas, el pleno respeto de su dignidad y las condiciones necesarias para su pleno desarrollo físico, intelectual y espiritual.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy la palabra al Viceprimer Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Excmo. Sr. Petre Roman.

Sr. Roman (Rumania): Sr. Presidente: Es grato para mí hacer llegar al Excmo. Sr. Harri Holkeri, nuevo Presidente de la Asamblea General, nuestras sinceras felicitaciones por su elección.

Formulo una calurosa acogida al Estado de Tuvalu, el más reciente Miembro de la familia de las Naciones Unidas. No podría continuar sin expresar mi sincero aprecio al laborioso Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, bajo cuyo mando sopla, sin cesar, el viento del cambio.

Deseo saludar los resultados de la Cumbre del Milenio. Las opiniones expresadas por los líderes de todo el mundo mostraron qué importante es, en este momento de la historia, remodelar nuestra Organización de tal manera que podamos responder, de modo adecuado, a los grandes desafíos de nuestro tiempo.

Desde esta tribuna, así como en otros foros, los dirigentes políticos se empeñan en describir las percepciones, expectativas y preocupaciones sobre los amplios procesos de la globalización.

El año pasado mi antecesor afirmó que las Naciones Unidas deben representar la solidaridad institucionalizada. A partir de esta idea, estamos convencidos de que las Naciones Unidas tendrían que remodelar su papel de tal manera que oriente la globalización en el interés de todas las naciones y corrija sus excesos.

La globalización crea oportunidades para la expansión comercial, económica y financiera. Sin embargo, una mejor competitividad tecnológica y una mayor libertad económica no producen, automáticamente, una mayor equidad. La contribución de la globalización al mejoramiento de la condición humana quedará limitada

a un número reducido de individuos de categorías sociales y de países si no se orienta hacia el bienestar común. Esto supone que en el nuevo contexto de la integración y la participación en los procesos de la globalización el buen gobierno combine de manera inteligente y predecible las reformas económicas con la responsabilidad social, adapte el sistema de educación y formación profesional e inicie reformas institucionales, lo cual trae a largo plazo estabilidad interna y puestos de trabajo, seguridad individual y justicia social y la protección de los intereses económicos nacionales, de los recursos y del medio ambiente.

El proceso de globalización crea un nuevo equilibrio de poder entre los Estados, las organizaciones no gubernamentales y las corporaciones transnacionales. En este momento, la apuesta es cómo utilizar este potencial para influenciar el curso de la globalización a fin de que tenga un impacto más positivo sobre la vida de la gente. Esto supone una globalización más cercana a la gente mediante la promoción de los valores humanos, los principios y las prácticas democráticas, una cultura política pluralista, incluyente y abierta, economías que apoyen una vida decente para todos los ciudadanos y la prosperidad de la sociedad en su conjunto; e instituciones que protejan tanto al individuo, con todos sus derechos y libertades fundamentales, como el bien común.

Nada puede estar verdaderamente en favor de los ciudadanos de un país y, al mismo tiempo, estar en contra de los valores y los principios que dominan hoy día a la comunidad internacional democrática del mundo.

(continúa en francés)

Es necesario que aunemos nuestros esfuerzos con el fin de ampliar el sistema de valores que comparte la comunidad internacional. En este sistema mundial y al mismo tiempo conflictivo, la manifestación de solidaridad puede garantizar una base sólida para el progreso y la prosperidad de los individuos y las naciones. Desde esta perspectiva, estoy convencido de que es esencial que haya solidaridad en lo que respecta a la formación y la asignación de capital educativo para que los jóvenes aprovechen las oportunidades de progreso que brinda la mundialización. Estoy firmemente a favor de que los jóvenes accedan cada vez más a las nuevas tecnologías, que se basan en la información y la comunicación, a través de inversiones en la educación computarizada, sobre la base de firmes asociaciones entre gobiernos, empresas y organizaciones no gubernamentales. Ante la nueva reali-

dad informática de la mundialización, la buena gestión de los asuntos públicos debe ser visionaria, responsable y solidaria. El acceso al capital educativo computarizado no debe suscitar nuevas divisiones sino que debe unificar al mundo, sobre todo a los jóvenes, al brindarles nuevas oportunidades de progreso, comunicación y éxito profesional. El acceso a la educación computarizada significará al mismo tiempo la emancipación cívica, una mayor transparencia y una menor corrupción.

La primera palabra clave —solidaridad— que intenté describir debe ir acompañada de una segunda: responsabilidad. Para las Naciones Unidas en su conjunto y para sus Estados Miembros, la responsabilidad constituye otra manera de responder a las fuerzas de la mundialización, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Por ello Rumania acoge con beneplácito el conjunto de prioridades y recomendaciones que formuló el Secretario General en su informe a la Asamblea del Milenio.

Los Estados Miembros son conscientes de que su responsabilidad es brindar a las Naciones Unidas —unas Naciones Unidas que yo calificaría de ritual de la paz— su apoyo político y los medios concretos necesarios para que se lleve a cabo una mejor gestión de la mundialización y para el logro de su mandato. Este papel no es fácil. Cuando gozamos de una capacidad tecnológica excepcional, la pobreza sigue siendo una triste realidad. Mientras se acepta completamente la universalidad de los derechos humanos, las guerras interétnicas causan víctimas inocentes. Mientras se lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y el crimen organizado, los Estados observan que sus adversarios están armados al mismo nivel que sus propias fuerzas policiales. La ausencia de voluntad y rapidez en la prevención de la degradación del medio ambiente pone en peligro la vida de nuestro planeta. Las Naciones Unidas tienen la tarea de dar un rostro humano a la mundialización.

En el seno de nuestra propia Organización, la responsabilidad significa también reforzar la autoridad de las Naciones Unidas en lo que respecta al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, continuar con el proceso de reforma del Consejo de Seguridad una vez que se haya acordado ampliar el número de sus miembros, ser más eficaces en el respaldo que se brinda a los Estados Miembros que enfrentan graves problemas económicos y sociales, e incrementar la capacidad de organización y despliegue de las misiones de paz en el momento adecuado.

En los últimos años hemos asistido al crecimiento del papel de las organizaciones no gubernamentales y de otros agentes no estatales, en particular del de poderosas sociedades transnacionales. Consideramos necesario que aumenten sus responsabilidades.

Las organizaciones no gubernamentales deberían poder movilizar en forma más eficaz los recursos de la sociedad civil para actuar en pro del bienestar público.

En lo que se refiere a las empresas transnacionales, somos conscientes del papel que desempeñan para estimular las fuerzas de la mundialización, pero también para recoger sus frutos. Sería deseable que estas sociedades asumieran las responsabilidades más allá de su propio beneficio. Hay un largo camino que recorrer. Es por ello que debemos actuar desde ahora en esa dirección.

El punto de partida podría consistir en la iniciativa Pacto Mundial, que lanzó el Secretario General. En Rumania ya hemos explorado sus posibilidades, y los resultados son promisorios. En efecto, consideramos que el sector empresarial puede brindar apoyo adicional y ejecutar una serie de valores esenciales en las esferas de los derechos humanos, las normas laborales y la protección del medio ambiente. A fin de cuentas, el beneficio no tiene sentido si no mejora la condición humana de todos.

(continúa en inglés)

Consideramos que todos los Estados Miembros, incluida Rumania, pueden asumir una parte de la responsabilidad colectiva. De hecho, mi país hace lo posible por brindar su propia contribución a los objetivos y propósitos de las Naciones Unidas. Primero, Rumania participa en la mayoría de los tratados y convenios multilaterales fundamentales, identificados como tales por el Secretario General en el contexto de la Cumbre del Milenio.

Segundo, presentamos una valiosa resolución titulada "Promoción y consolidación de la democracia", que la Comisión de Derechos Humanos aprobó el 25 de abril de este año. Alentados por su éxito, invitaremos a la Asamblea General a que apruebe esta resolución en el actual período de sesiones. Estamos convencidos de que todos los miembros de la Asamblea General están dispuestos a reiterar su reconocimiento de los valores, los principios y las prácticas que dan sentido a la sociedad democrática.

Tercero, Rumania es un firme defensor del papel que desempeñan las Naciones Unidas en el manteni-

miento de la paz. Nuestro personal de mantenimiento de la paz ha prestado servicios en diferentes lugares, en los que no teníamos un interés nacional específico salvo el de mantener la paz en nombre del mundo y de los inocentes, que constituyen la mayoría de las víctimas de los conflictos y las disputas. Hemos trabajado arduamente para diversificar nuestra contribución al mantenimiento de la paz. Rumania también se enorgullece de integrar la primera Brigada multinacional de despliegue rápido de las fuerzas de reserva de las Naciones Unidas (SHIRBRIG). Es una manera clara de expresar nuestro respaldo a la ampliación de la capacidad de las Naciones Unidas para desplegar soldados de mantenimiento de la paz con rapidez y eficacia. En el mismo contexto, acogemos con beneplácito la labor del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, que ha suministrado una convincente reseña para llevar a cabo una reforma importante de esta función particular.

Cuarto, a nuestro juicio, ha llegado el momento de que examinemos la escala de cuotas para las actividades de mantenimiento de la paz. Como contribución concreta a este esfuerzo, aprovecho esta oportunidad para anunciar que Rumania desea pasar en forma gradual del Grupo C al Grupo B del mecanismo de evaluación para el mantenimiento de la paz. Hacemos un llamamiento a todos los países Miembros a que trabajen en forma mancomunada para poner fin a la actual crisis financiera.

Quinto, en el mismo contexto, permítaseme recalcar que Rumania ha incrementado su contribución voluntaria a la labor que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realiza en nuestro país. Es una forma de reiterar nuestro apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas y manifestar nuestro interés en ellas.

Siempre hemos apoyado las formas creativas y eficientes de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Me complace anunciar a esta audiencia que Rumania está preparándose para asumir la elevada responsabilidad de la presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2001. Nos esforzaremos para que la OSCE sea una organización más coadyuvante, basada en el compromiso específico de mejorar la vida de los ciudadanos de sus 54 Estados participantes. Al mismo tiempo, aprovecharemos al máximo las posibilidades de diálogo y cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas en la prevención de conflictos y en la gestión de las crisis,

en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y en el imperio del derecho, en la lucha contra la corrupción y en otras esferas de interés común.

Dicho esto, hago una petición a los Estados Miembros para que incorporen los dos ingredientes esenciales para la acción eficaz, a saber, la solidaridad y la responsabilidad, al concepto de la diplomacia total. Esto significa el uso sistemático de una diplomacia firme y eficiente antes de que las tensiones peligrosas se conviertan en un conflicto. También significa que debemos dar absoluta prioridad a la diplomacia, la prevención y la contención y utilizarlas en forma general y exhaustiva en todas las circunstancias para lograr la solución pacífica de las controversias. Todos los medios previstos en el Capítulo VI de la Carta y otros que podrían crearse por medio de nuestro esfuerzo colectivo de imaginación deben reforzar la capacidad de la Organización para hacer frente a las amenazas y los conflictos, sean previsibles o imprevisibles.

Los acontecimientos recientes que se han producido en conflictos y controversias de larga data confirman que al final de cualquier camino pavimentado con grandes pérdidas en vidas humanas, destrucción material y mentalidades distorsionadas se puede encontrar una mesa de negociación. La diplomacia, si se la emplea hasta el límite del agotamiento, en última instancia puede demostrar ser decisiva, siempre que se movilicen en forma general las posibilidades de los estadistas, los negociadores profesionales, la opinión pública y la sociedad civil. Aún se necesitan el diálogo intenso, la diplomacia y la flexibilidad de todas las partes en lugares críticos del mundo, como Kosovo. La resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad es una innovación notable, en la que se combinan las capacidades concretas de las Naciones Unidas y de algunas organizaciones regionales destacadas, como la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el Consejo de Europa. Trabajemos juntos, guiados por la resolución 1244 (1999), para utilizar las posibilidades diplomáticas y materiales de estas organizaciones a fin de que tengan repercusiones completamente positivas sobre todos los habitantes de esta provincia, independientemente de su origen étnico o religión.

Formulo la misma exhortación a la responsabilidad a las partes envueltas en el problema de la tensión del Transdníester con la esperanza de que se respeten los compromisos asumidos durante la Cumbre de la

OSCE, celebrada en Estambul, a fin de que el año próximo se produzcan medidas concretas en cuanto a la retirada de las tropas y las armas de esta parte de la República de Moldova.

Somos conscientes de que hay muchas cuestiones complejas y sin resolver con respecto a las cuales se necesita una enérgica aplicación de las disposiciones. Estamos dispuestos a participar en un debate profundo y responsable sobre la intervención humanitaria. Nos uniremos a otras delegaciones para examinar de nuevo el uso de las sanciones y ver cuán efectivas son con respecto al objetivo buscado y cuáles son las consecuencias para las poblaciones civiles inocentes o para terceros países.

Entre las posibles consecuencias cabe mencionar las reacciones irracionales de venganza de los países interesados. Un caso evidente es la perpetuación del bloqueo del Danubio —el bloqueo de la navegación por el Danubio— que hace que sufran todos los países ribereños. Las dilaciones y la resistencia al levantamiento del bloqueo en el Danubio, bajo diversos pretextos desafían al derecho internacional y pasan por alto los intereses económicos de la región. Todos los días las empresas navieras acumulan enormes pérdidas, que se añaden a la ya pesada carga sobre terceros países en la zona, acumulada durante los años de la crisis yugoslava.

Hablando de la situación en los Balcanes en general, tenemos que decir que nos encontramos lejos de haber alcanzado la estabilidad completa. Todavía presenciemos enfrentamientos entre las fuerzas de la integración y las de la disolución. Ha llegado el momento de liberarse de los fantasmas de la intolerancia y el odio y abrir la puerta al aire fresco del espíritu europeo de integración. Las consecuencias de las medidas del régimen inflexible de Belgrado pueden observarse ahora con claridad. Lamentablemente, nuestros vecinos están obligados a arreglarse con una economía destruida y aislada y una situación política imprevisible, en un Estado yugoslavo que una vez fue viable y respetado pero que hoy se encuentra en un proceso de desmantelamiento. La política debe ser juzgada por sus resultados, no por sus intenciones. Deseamos con firmeza que Yugoslavia regrese a la corriente europea, para lo cual debe volver a abrazar los valores de la democracia, la tolerancia y la libertad de expresión.

El conflicto histórico en el Oriente Medio no ha terminado, pero es la diplomacia la que aún da esperanzas

respecto de una solución. Aplaudo los recientes esfuerzos hechos por los dirigentes israelíes y palestinos para acercarse más a una solución definitiva. Este año hemos recibido también buenas noticias de la península de Corea, una parte del mundo donde la historia separó a un pueblo en dos partes hostiles. Rumania se complace al observar una nueva serie de medidas diplomáticas y de contactos humanos que abren nuevas posibilidades para una era en la cual el pueblo de Corea sea el principal beneficiario.

Para nosotros es obvio que la diplomacia total puede tener éxito si se basa de manera constante y sólida sobre las realidades humanas y la aspiración fundamental de la gente común a tener una vida pacífica y digna. Con el actual nivel de conocimientos sin precedentes que hemos alcanzado, confío en que podremos encontrar, en nosotros mismos y en nuestras sociedades, los recursos para lograr una mayor tolerancia, respeto mutuo y diálogo, en contraposición a la primitiva inclinación hacia el odio, la intolerancia y la agresión.

Corresponde a las Naciones Unidas, como la única organización internacional de vocación universal, examinar nuevos recursos para nuestros empeños concertados por hallar soluciones a los problemas que son motivo de preocupación mundial. Me complace ver que nuestra posición coincide en muchos aspectos con las principales ideas convenidas por los participantes en la Cumbre. Las Naciones Unidas deben continuar trabajando obstinadamente para renovar su perfil y vigor mientras entran al nuevo milenio. Rumania seguirá dispuesta a sumar su contribución con ese fin.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Hachemita de Jordania, Excmo. Sr. Abdul Ilah El-Khatib.

Sr. El-Khatib (Jordania) (*habla en árabe*): Para comenzar, deseo felicitar al Presidente por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su actual período de sesiones y desearle pleno éxito en la conducción de sus deliberaciones y el logro de conclusiones beneficiosas para la comunidad internacional. También deseo manifestar nuestro profundo agradecimiento a su predecesor, el Sr. Theo-Ben Gurirab, por sus esfuerzos en la conducción de las labores del quincuagésimo cuarto período de sesiones, que se vieron coronados por el éxito. Además, quiero expresar mi reconocimiento al Sr. Kofi Annan, Secretario General de nuestra Organización, por su informe y sus

incesantes empeños al servicio de los propósitos y principios de las Naciones Unidas, con miras a fortalecer su papel e incrementar su eficacia en el escenario internacional.

La Asamblea General celebra su quincuagésimo quinto período de sesiones luego de la Cumbre del Milenio, que fue una histórica reunión de dirigentes del mundo realizada bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La importancia y el significado de la Cumbre afirman el compromiso de la comunidad internacional con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esto debe llevar al realce de su función como el mejor marco para proporcionar a los Estados Miembros mecanismos apropiados para organizar y regular las relaciones internacionales sobre la base de una asociación cooperativa, especialmente luego del fin de la guerra fría y de sus ideas de polarización y equilibrio del poder, que en el pasado instituyeron la división y el enfrentamiento, agotaron enormes recursos y causaron grandes sufrimientos en vastas regiones del mundo.

Desde la creación de las Naciones Unidas el mundo ha presenciado acontecimientos que requieren un examen de los métodos y las políticas que se han adoptado hasta ahora. Primero, los llamamientos a la democracia y los empeños por implantarla y hacer de ella una forma de vida dentro de los Estados deben ser compatibles con el establecimiento de la democracia en las relaciones internacionales y dentro de las propias Naciones Unidas. No es lógico seguir instando al establecimiento de la democracia y pidiéndolo en un nivel mientras se lo rechaza en el escenario internacional donde, de hecho, existe una aguda necesidad de democracia para lograr la igualdad entre los Miembros de esta Organización: ricos y pobres, fuertes y débiles.

Durante los últimos años las Naciones Unidas han observado algunos cambios en sus métodos de trabajo. Ante todo, debemos recalcar la necesidad de preservar la función de la Asamblea General. El poder del Consejo de Seguridad, brazo ejecutivo de la Asamblea en cuanto a las cuestiones relativas a la paz y la seguridad, no debe incrementarse a expensas del papel de la Asamblea General y sus diversos órganos, que deben proporcionar equilibrio y representación colectiva de la voluntad internacional.

Es evidente que existe un consenso internacional en el sentido de que la composición actual del Consejo de Seguridad no proporciona una representación equitativa de la comunidad internacional y que es necesario

corregir esta situación. Como todos los Estados han expresado sus posiciones por medio de extensos debates, resultan más claras y más concretas las medidas que se requieren.

Todos los Estados Miembros, tanto desarrollados como en desarrollo, están de acuerdo en que la mundialización y la abolición de las fronteras y los obstáculos a los intercambios económicos presentan oportunidades y plantean riesgos. Si bien la mundialización facilita la corriente de bienes y servicios, como también de ideas, ha presentado al mundo en desarrollo retos relacionados con la profundización de la brecha entre él y el mundo desarrollado, particularmente en vista de las diferencias en sus respectivos niveles de adelanto científico y tecnológico.

La mundialización también ha sometido a la identidad y la soberanía de los Estados y pueblos en desarrollo a una dura prueba. De manera adicional, ha demostrado lo difícil que es para los países en desarrollo satisfacer las exigencias de la integración a la economía mundial. Mientras la mayoría de países en desarrollo se estaba esforzando por entrar a la era industrial, presenciaba la entrada del mundo desarrollado a una era de tecnología de la información. Mientras procuraban proporcionar servicios básicos, como infraestructura, cuidado de la salud, bienestar social y educación, observaban la aterradora aceleración de los cambios tecnológicos y económicos, un fenómeno que frustró sus esperanzas de ponerse a la altura de los países desarrollados.

Si bien la mundialización, la apertura y la integración económica hacen del mundo un entorno económico unificado, la ampliación de las diferencias y la profundización de las desigualdades inevitablemente han de causar daños a todos a largo plazo. Esta situación hace imprescindible reformular las relaciones económicas sobre la base de la cooperación y la asociación. También requiere medidas para reducir las diferencias, rectificar los desequilibrios económicos y ayudar a los países en desarrollo a ajustar sus economías para satisfacer las exigencias de la mundialización y la integración. Además, la experiencia de la humanidad ha demostrado que la pobreza y las enormes disparidades económicas y sociales siempre han sido las causas de la inestabilidad y el enfrentamiento.

El proceso de paz en el Oriente Medio está atravesando una etapa sumamente delicada. Durante las últimas semanas y meses se han realizado importantes

y loables esfuerzos por lograr que las negociaciones palestino-israelíes den frutos: alcanzar una solución duradera entre las dos partes.

Jordania ha hecho un aporte fundamental en todas las etapas del proceso de paz. Esta contribución se debe al convencimiento de Jordania de que la paz es la única alternativa verdadera para todos los Estados y pueblos de la región. En efecto, las realidades geográficas y demográficas hacen imposible que una parte solucione el conflicto por medio de la imposición de su voluntad o la consagración del statu quo en su favor. Por lo tanto, no hay alternativa al establecimiento de la paz sobre la base del derecho, la legitimidad internacional, la justicia y la igualdad.

A pesar de que en la reciente cumbre de Camp David no se logró un acuerdo entre los palestinos y los israelíes, ésta ha permitido a las partes reducir la brecha que separa sus posiciones y hacer más claros los requisitos para el logro de una solución. Esto confirma la necesidad de que continúen los esfuerzos de los Estados Unidos, en particular, y de la comunidad internacional, en general, para progresar a partir de lo que se ha alcanzado hasta ahora.

El logro de una paz duradera en la región requiere la materialización de los derechos nacionales del pueblo palestino, principalmente su derecho a la independencia y al establecimiento de su Estado sobre su territorio nacional, con la Ciudad Santa de Jerusalén como su capital.

Esto significa lograr soluciones aplicables y sostenibles para las cuestiones principales, que son el tema de las negociaciones sobre el estatuto permanente. Con respecto a la cuestión del territorio, las fuerzas israelíes deben retirarse de los territorios palestinos ocupados en 1967, de conformidad con la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, a fin de que pueda establecerse el Estado palestino sobre esos territorios, con fronteras internacionalmente reconocidas. Todos los arreglos de seguridad que puedan convenirse no deben basarse sobre ninguna reivindicación de soberanía resultante de la ocupación.

La solución del problema de los refugiados también debe basarse sobre las normas del derecho internacional y las diversas convenciones internacionales así como sobre la resolución 194 (III) de la Asamblea General, en la que se pone de relieve el derecho de los refugiados a regresar y a recibir una indemnización. Las personas que fueron desplazadas como consecuencia

de la guerra de junio de 1967 deben poder regresar a sus hogares en aplicación de la resolución 237 (1967) del Consejo de Seguridad.

La cuestión de Jerusalén es clave para la paz en la región, y debe resolverse sobre la premisa de que Jerusalén Oriental es territorio palestino ocupado desde 1967 al cual se aplica la resolución 242 (1967). Jerusalén Oriental debe estar bajo soberanía palestina a fin de que pueda convertirse en la capital del Estado independiente de Palestina. Deben preservarse los derechos árabes y musulmanes a los lugares sagrados islámicos y cristianos en Jerusalén. De ninguna forma puede aceptarse la soberanía israelí sobre estos lugares sagrados.

El estatuto de Jerusalén y su importancia espiritual y religiosa hacen imprescindible que la ciudad sea una ciudad abierta, donde se garanticen la libertad de culto y el acceso a los lugares sagrados para todos los que creen en Dios.

Jordania ha sufrido inmensamente durante los últimos cinco decenios como consecuencia de la situación derivada de la cuestión de Palestina, particularmente el problema de los refugiados. Ya hay más de 1,5 millones de refugiados viviendo en Jordania. Esto equivale al 41% de todos los refugiados registrados con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Esta cantidad se suma a los desplazados como consecuencia de la guerra de junio de 1967. Como resultado de la situación de los refugiados, Jordania ha soportado pesadas cargas financieras, económicas y sociales.

Si la solución no satisface sus legítimos intereses vitales, Jordania estará sometida a presiones que han de amenazar su estabilidad y la de la región. Los refugiados y desplazados en Jordania sólo han de aceptar una solución en la que reconozcan sus derechos fundamentales a regresar y recibir una indemnización.

Es bien sabido que la vasta mayoría de estos refugiados tiene ciudadanía jordana como resultado de la unidad que se estableció entre el Reino Hachemita de Jordania y la Ribera Occidental, en 1950. En la Declaración de Unidad se previó en ese entonces la preservación de todos los derechos árabes en Palestina y el carácter inalienable de los derechos de los refugiados.

Por lo tanto, la defensa del derecho a regresar permite a todos los refugiados realizar libremente su elección personal. Jordania debe salvaguardar y preser-

var los derechos de sus ciudadanos, que es su responsabilidad en virtud del derecho nacional e internacional. Toda solución que no satisfaga los derechos de Jordania y de sus ciudadanos no ha de llevar al establecimiento de una paz justa y duradera.

Como la cuestión de los refugiados y su constante sufrimiento han causado graves daños a Jordania y han impuesto una pesada carga sobre el país, Jordania exige la rectificación de los perjuicios y de las pérdidas que ha sufrido. Es necesario que esta rectificación incluya una indemnización adecuada y satisfactoria. Jordania procurará garantizar, por todos los medios posibles, que se consideren sus reivindicaciones legítimas con respecto a esta cuestión.

Vale la pena mencionar que en el tratado de paz jordano-israelí se estipula que la solución del problema de los refugiados debe basarse sobre el derecho internacional y tratarse en forma bilateral paralelamente a las negociaciones sobre el estatuto permanente. También se estableció un mecanismo para abordar todas las reivindicaciones financieras entre las dos partes.

Los derechos de los refugiados y los desplazados a regresar y recibir una indemnización, así como los derechos de Jordania, en virtud del derecho internacional y de las resoluciones de legitimidad internacional, tienen prioridad sobre otras consideraciones. Por lo tanto, Jordania sólo aceptará una solución que preserve sus legítimos derechos y asegure una paz duradera y amplia en la región. De otra forma, el conflicto permanecerá abierto y volátil, perpetuando las semillas de la inestabilidad en la región. La posición de los refugiados en Jordania es fundamental para el éxito de toda solución que se logre.

También con respecto a la cuestión de los refugiados, Jordania recalca la importancia de apoyar al OOPS para permitirle llevar a cabo su mandato, que debe continuar hasta que se ponga en práctica totalmente una solución para esta cuestión. Jordania, como receptor de la mayor cantidad de refugiados y el mayor donante al OOPS, expresa su reconocimiento por el papel que desempeña el Organismo y pide a la comunidad internacional que le proporcione los recursos financieros que necesita para llevar a cabo sus tareas humanitarias, particularmente en esta delicada etapa del proceso de paz. También expresa su agradecimiento a los Estados donantes por sus contribuciones.

La paz en el Oriente Medio no puede mantenerse a menos que sea general. Esto hace que el establecimiento

de la paz en la vía siria sea una condición fundamental e indispensable para la paz en toda la región. Por lo tanto, deben reanudarse las negociaciones sobre esta vía con el fin de alcanzar un acuerdo que asegure la devolución a Siria de todo el Golán ocupado según la línea de 4 de junio de 1967, en aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

La retirada de Israel del Líbano meridional, sobre la base de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, es un acontecimiento positivo que esperamos sirva de cimiento para la aplicación de otras resoluciones del Consejo de Seguridad, llevando así al logro de una paz amplia en la región, que ha sufrido durante muchos decenios el agotamiento de sus recursos y de las energías de sus pueblos. Sólo la paz ha de proporcionar seguridad para todos. Debe conducir al término de la carrera de armamentos y al uso de los recursos para el desarrollo de la región y para liberarla de las armas de destrucción en masa.

Han transcurrido 10 años desde el comienzo de la crisis del Golfo causada por la invasión del Iraq a Kuwait. Como consecuencia, la región en su conjunto continúa sufriendo. El Iraq sigue pagando un elevado precio como resultado del mantenimiento de las amplias sanciones que se le impusieron, que provocaron y continúan provocando sufrimientos masivos sin precedentes al pueblo iraquí.

Jordania pide una nueva reflexión y un nuevo examen con respecto a la situación en el Iraq, con el propósito de poner fin al sufrimiento del pueblo iraquí, especialmente dado que las sanciones colectivas, que son las más severas de su tipo en la historia de las Naciones Unidas, no han logrado su objetivo de consolidar la paz y la seguridad. En lugar de ello han llevado a resultados que, a largo plazo, habrán de originar peligros que amenacen a la región en su conjunto. La necesidad de aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad y de cumplir con ellas no entra en conflicto con el mantenimiento de la soberanía y la integridad territorial del Iraq ni con la abstención de tomar medidas que violen esas resoluciones. El Iraq forma parte de la región y su continuo sometimiento afecta la seguridad y la estabilidad de toda la región. Jordania solicita que se solucionen todas las cuestiones relacionadas con la invasión del Iraq a Kuwait, sobre la base de la aplicación total de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas las que se refieren a los prisioneros de guerra kuwaitíes y otros y a los desaparecidos.

Jordania sigue sufriendo graves penurias económicas como consecuencia de su acatamiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Como resultado, grandes sectores de la economía jordana han sufrido enormes pérdidas. Por lo tanto, es imprescindible poner fin a las consecuencias negativas de las sanciones contra Jordania demostrando un mejor entendimiento de su situación, examinando las políticas y los métodos utilizados en el tratamiento del régimen de sanciones y dando una interpretación más justa a las resoluciones pertinentes.

Debido a nuestra fe en la función de las Naciones Unidas, las fuerzas armadas de Jordania participan efectivamente en sus operaciones de mantenimiento de la paz en varias regiones del mundo. Como consecuencia de ello, Jordania es hoy el segundo mayor contribuyente de contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz. Si bien aplaudimos el informe (A/55/305) del Grupo Especial de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, del Sr. Brahimi, Jordania desea reiterar la necesidad de proporcionar los medios y recursos necesarios para permitir a las fuerzas de mantenimiento de la paz alcanzar sus nobles objetivos. Solicitamos que se celebre un debate constructivo y detallado sobre el informe a fin de diseñar los mejores medios posibles para lograr esa meta. En este sentido, subrayamos la importancia de mantener consultas con los Estados que contribuyen a las operaciones de mantenimiento de la paz antes de adoptar decisiones importantes que se refieran a la situación de sus fuerzas y las afecten.

Con respecto a otro tema, consideramos que los asombrosos acontecimientos que presencia hoy nuestro mundo en diversos niveles hacen cada vez más necesario depender de las Naciones Unidas para elaborar y establecer normas para todas las cuestiones relacionadas con la seguridad humana. El diálogo actual sobre la necesidad de establecer la complementación y el equilibrio entre la soberanía del Estado y los derechos humanos sólo refleja la importancia de esta cuestión. La soberanía no debe proporcionar una excusa para violar los derechos humanos. De allí que haya que poner mayor énfasis en la importancia de la objetividad, la no selectividad y la imparcialidad al abordar cuestiones de derechos humanos.

Es ilógico seguir manteniendo silencio acerca del sufrimiento de naciones enteras, cuya dignidad es socavada y cuyos derechos humanos son violados, mientras que casi siempre se otorga un lugar destacado a

otras cuestiones parciales, por consideraciones puramente políticas.

Con la llegada del tercer milenio el mundo ingresa a una nueva época que necesita que se forme un nuevo esquema de relaciones en el escenario internacional, basado en nuestra responsabilidad colectiva de desarrollar y salvaguardar lo que se ha logrado hasta ahora. Nuestro mundo necesita establecer un nuevo paradigma de relaciones internacionales que no estén basadas sobre el enfrentamiento y la exclusión sino sobre los nuevos cimientos de la apertura y una auténtica asociación.

La integración, que comprende la superposición e interdependencia de intereses, supone asociación y solidaridad entre las naciones para ayudarlas a enfrentar el cambio y aliviar la falta de confianza y la vacilación asociadas con el temor al fracaso. La voluntad de la comunidad internacional de alentar y apoyar el deseo de cambio ha de reforzar de hecho la capacidad para abordar tal cambio con pérdidas mínimas y convencer a aquellos que asumen tal riesgo de que el mundo contemporáneo no se basa en una opción de suma cero y que el reto que enfrentamos todos es buscar la forma en que el ser humano, independientemente de su origen étnico, su situación económica o su creencia religiosa, sea el principal beneficiario del desarrollo alcanzado por la humanidad en la época moderna. Esta es la prueba de fuego que todos enfrentamos hoy. Tendremos éxito?

El Presidente interino (*habla en francés*): El próximo orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Excmo. Sr. George Papandreou.

Sr. Papandreou (Grecia) (*habla en inglés*): Expreso mis sinceras felicitaciones al Presidente con motivo de su designación. Estoy seguro de que sus cualidades y su capacidad han de conducir a una conclusión positiva al quincuagésimo quinto período de sesiones. También expresamos nuestras felicitaciones al Sr. Theo-Ben Gurirab, su predecesor, por lo que logró. Finalmente, apoyo el documento de prioridades de la Unión Europea, que fue elaborado por Hubert Vedrine, Presidente del Consejo de la Unión Europea.

Algunos creen que la violencia podría ser parte intrínseca de la humanidad, pero también lo son los incansables empeños de la humanidad por eliminar la violencia, regular el antagonismo, resolver en forma pacífica las situaciones de enfrentamiento e impedir el odio y el prejuicio. Ya sea que nos reunamos para com-

prendernos mutuamente o para debatir entre nosotros, nuestro objetivo ha sido siempre mejorar nuestras vidas y construir un futuro más seguro.

Desde la antigüedad hemos tratado de establecer normas de coexistencia pacífica. En este empeño hemos creado tradiciones y religiones, como también estructuras políticas. Por medio de estas normas hemos tratado de luchar contra un destino aparentemente impuesto por la fuerza, la pobreza, la opresión, el prejuicio, las enfermedades crónicas y transmisibles, la desigualdad y el medio ambiente en proceso de agotamiento.

A lo largo de la historia, nuestros esfuerzos han asumido diversas formas, pero todas han comenzado con un primer paso singular: el principio rector de que para solucionar nuestros problemas es necesario que trabajemos juntos.

Este mes se caracteriza por dos acontecimientos que acercarán mucho a los pueblos de nuestro mundo: la Asamblea del Milenio y los Juegos Olímpicos. En los albores del siglo XXI las naciones se reunirán, competirán, se enfrentarán, diferirán y discreparán. No obstante, nuestro mundo nunca pareció estar más unido o más decidido a encarar los problemas como una comunidad única e indivisible.

En el entorno actual, nuestros empeños por construir un mundo mejor para nuestros niños pueden —y deberían— ser universales. Todos podemos contribuir a lograr un futuro que inspire a nuestros niños y les transmita la voluntad de crecer y crear. Como dijera tan atinadamente el Secretario General, Sr. Kofi Annan,

“Enfrentamos desafíos mundiales que nos obligan a trabajar juntos. Si eso es cierto en la esfera económica y social, es más aplicable aún al desafío de la masacre y la guerra.”

Estas palabras tienen incluso más autoridad por provenir de un hombre cuya capacidad política, autoridad moral y dedicación han contribuido, en numerosos casos, a la solución de cuestiones conflictivas.

Cuando un niño pierde su infancia y obtiene su educación en la oscura celda de una prisión, cuando un niño es mutilado debido a la explosión de una mina, o cuando un niño muere de hambre, de SIDA o en la guerra, no presenciamos simplemente un acontecimiento trágico. No observamos sólo la triste situación de alguna comunidad distante. En nuestro mundo contemporáneo, cuando vemos morir a un niño perdemos otro rayo de esperanza de que nuestra comunidad mundial sea

una sola, de que viviremos en paz y finalmente podremos vencer los desafíos que todos enfrentamos juntos.

En Grecia somos profundamente conscientes de esta realidad. Lo que sucede a nuestro alrededor afecta en forma directa la manera en que nuestros niños han de crecer y desarrollarse. Por eso hemos adquirido un compromiso con nuestro mundo y, más concretamente, con nuestra región. Este es el compromiso que he venido a compartir hoy con la Asamblea.

Los dos acontecimientos mundiales de este septiembre, a saber, esta Asamblea y los Juegos Olímpicos, simbolizan el comienzo de una era para mi país. Después de esta semana, en la que la Asamblea General ha recibido a ministros, Grecia izará la bandera olímpica en Sidney. Por segunda vez en casi un siglo la comunidad internacional confiere a Atenas la responsabilidad de las Olimpiadas.

Atenas se ha comprometido a realizar durante los próximos cuatro años una olimpiada atlética y una cultural. Hoy comprometo a mi país a realizar una olimpiada para la paz: cuatro años de los esfuerzos más incesantes y un compromiso con la comunidad internacional de luchar contra los males que han mantenido en guerra a nuestra comunidad de naciones, bajo el totalitarismo y la opresión.

Prometo hoy que cuando la llama olímpica de nuestros ancestros se eleve sobre el cielo ateniense iluminará más que un estadio brillante. Iluminará toda una esfera de lucha por la paz, la democracia y la justicia. Los próximos cuatro años —los años que coinciden con esta Olimpiada griega— crearán el escenario en el cual este acontecimiento futuro tendrá lugar. La mundialización de la economía, el poder creciente de los medios de información y los rápidos avances en la tecnología de la información, las comunicaciones y la biotecnología son sólo algunos de estos nuevos desafíos.

Si bien la mundialización crea una riqueza increíble para muchos, fomenta las condiciones propicias para el conflicto y la pobreza. La nueva economía no puede ser dominada por los intereses y debe estar vigilada para que promueva la democracia y la seguridad humana. Durante los próximos cuatro años Grecia desempeñará un papel activo en los foros internacionales para hacer lo que le corresponda en el tratamiento del problema de la mundialización. Este es el motivo por el cual Grecia también ha aceptado en forma entusiasta una invitación para unirse a la Red de seguridad humana.

Las leyes sobre derechos humanos no pueden proporcionar tales derechos por sí solas; deben fortalecerse con la responsabilidad cívica y las instituciones democráticas. Es necesario que creemos estructuras que superen el déficit democrático de la comunidad mundial. Es preciso que creemos la cooperación regional, construyamos estructuras cívicas y servicios para la comunidad y trabajemos con las organizaciones no gubernamentales. Es necesario que eduquemos a nuestros ciudadanos y a nuestras sociedades para que hagan suyo este proceso y para permitir que sus voces sean escuchadas.

A nuestro juicio, esta es la función de las Naciones Unidas. Esta honorable Organización puede y debe reducir la brecha entre los retos mundiales que enfrentamos y el déficit democrático que existe en nuestra cultura mundial. Creemos que ha llegado el momento de transformar a las Naciones Unidas de una Organización que trabaja por mundializar a la democracia en una Organización que también pueda democratizar el proceso de mundialización. El programa de la Cumbre del Milenio es prueba de que la comunidad internacional comparte estas opiniones.

Las iniciativas tomadas dentro de las Naciones Unidas pueden hacer de nuestro mundo un lugar mejor. Permítaseme usar un solo ejemplo, pero poderoso. El 7 de septiembre se invitó a las naciones a firmar y ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados.

Cualesquiera sean las causas de la brutalidad actual hacia los niños, ha llegado el momento de pedir que se detenga, de solicitar una tregua. El principio fundamental es que los niños no deben participar en las guerras. Esta es sólo una de las iniciativas que Grecia apoyará de manera activa en el ámbito internacional en los próximos años.

Al mismo tiempo, nuestra opinión sobre el propósito de las organizaciones internacionales deriva de la rica experiencia que hemos adquirido en nuestra región. Desde el inicio de la guerra en Kosovo, mi país ha participado profundamente en los acontecimientos ocurridos en la región. Creemos que la experiencia lograda con esta participación puede contribuir en gran medida a la labor de estas organizaciones. Estamos dispuestos a compartir nuestra experiencia con la comunidad internacional.

Creemos que la estabilidad en nuestra región es condición para la seguridad griega y definimos la estabilidad como la práctica de la democracia, el fortalecimiento de las instituciones que brindan transparencia y rendición de cuentas, la reducción de las desigualdades económicas y el imperio del derecho en nuestras sociedades y entre nuestros países. Nuestra seguridad radica en ser miembros de la Unión Europea y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y trabajamos para que los países de la región puedan obtener beneficios de la influencia estabilizadora de su participación futura en estas instituciones.

Durante la guerra de Kosovo, mis colegas de los países vecinos y yo decidimos cooperar estrechamente para aliviar el sufrimiento humano y evitar una mayor inestabilidad en nuestra región. Llegamos a entender que nuestros destinos están intrínsecamente unidos. Como consecuencia de ello, nos vimos obligados a descubrir las formas de incrementar nuestra cooperación y eficacia en el tratamiento de nuestros problemas. De otra forma habríamos estado condenados a la lucha, el conflicto y el aislamiento constantes en el mundo. En los próximos cuatro años Grecia actuará a partir de esta base. Estamos decididos a transformar la difícil situación de una guerra y sus recuerdos brutales en una oportunidad para las generaciones futuras.

Espero que por medio de este proceso, Grecia haya podido transmitir a la comunidad internacional la importancia de una política coherente, universal y unificada con respecto a Europa sudoriental. Desde Bosnia hasta Chipre tenemos los mismos objetivos: queremos que los países de la región permanezcan íntegros, pacíficos y democráticos; queremos que sigan siendo multiculturales; y queremos que se unan a la Unión Europea. Yugoslavia también es parte fundamental de este marco político. Deseamos firmemente el regreso de Yugoslavia a Europa. Deseo apoyar la exhortación de mi colega de Rumania a que se vuelva a examinar nuestra política de sanciones, que a menudo sirven más a propósitos contrarios a aquellos por los cuales estamos luchando.

Ese es nuestro mensaje. A pesar de que pueda parecer simple, nuestro mensaje es un alejamiento radical del pasado, cuando el favoritismo, las complejidades de la guerra fría y la dualidad de criterios rompían constantemente el espíritu de los pueblos de la región. Ahora ha llegado el momento de poner fin a eso. Debemos dejar de volver a delinear las fronteras en torno a comunidades étnicamente homogéneas mientras, al

mismo tiempo, las obligamos a buscar los favores de las Potencias más grandes. En los próximos cuatro años comprometeremos a Grecia en un esfuerzo por transformar a la multitud de razas, religiones y etnias de la región en un instrumento de solidaridad y estabilidad, en un hermoso caleidoscopio de cooperación creativa y multicultural.

La perspectiva que tiene Grecia con respecto a los Balcanes es la de una región donde la democracia se convierta por fin en la norma; donde las aspiraciones de los ciudadanos puedan por fin realizarse por medio de prácticas pacíficas y democráticas; donde los derechos de las minorías sean respetados; y donde los gobiernos sean responsables, las economías sean transparentes y las políticas permitan la más plena participación de todos los elementos de la sociedad.

El mundo tiene la responsabilidad de apoyar esta perspectiva de nuestra región. Es necesario que brindemos posibilidades a la región, que históricamente ha estado en desventaja, en situación de dependencia y dividida por una comunidad mundial de intereses en competencia y una multitud de señales opuestas. Esta balcanización de la región debe ser reemplazada por la coordinación de las actividades internacionales.

Por esta razón hemos respaldado y promovido activamente esta nueva visión dentro de la comunidad internacional. El año pasado nuestros esfuerzos ayudaron a más de 40 países a elaborar un contrato singular entre la comunidad internacional y Europa sudoriental. El contrato se denominó Pacto de Estabilidad. Tenemos una idea muy clara sobre la manera en que el Pacto de Estabilidad puede lograr sus metas, y es un signo muy favorable el que la Unión Europea, los Estados Unidos y Rusia estén cooperando estrechamente dentro de ese marco. También es posible lograr la integración regional en la medida en que el Pacto de Estabilidad promueva la inversión en proyectos de infraestructura. La educación es uno de los objetivos principales y una estrategia para el liderazgo democrático y el fortalecimiento institucional, que estimulará el crecimiento económico y nos unirá. El Pacto promueve activamente el respeto por el imperio del derecho entre los Estados y los pueblos de la región.

Nuestra posición en las organizaciones internacionales y nuestro programa para los próximos cuatro años se han visto afectados también por nuestra experiencia reciente con Turquía. Los terremotos que sacudieron a Grecia y Turquía hace un año crearon un nuevo clima

por primera vez en nuestra historia reciente. La tragedia generó un verdadero sentimiento de calidez humana. Se realizaron actos dramáticos y espontáneos de fraternidad y solidaridad. Nuestro mandato era claro. Nuestros pueblos desean vivir juntos en paz.

Desde que ocurrieron los terremotos, los griegos y los turcos están aprovechando todas las oportunidades posibles para conocer a los vecinos que acaban de volver a encontrar y acercarse, reunirse, intercambiar experiencias y recuperar el tiempo perdido. A nivel bilateral, hemos firmado 10 acuerdos que cambiarán radicalmente el ambiente en el que interactuamos; en un año, 10 acuerdos. No consideramos que estos acontecimientos sean una consecuencia pasajera de lo que últimamente se ha llamado diplomacia sísmica. Los consideramos el principio de un largo proceso que afectará radicalmente nuestras vidas en los próximos años.

Hemos abierto un diálogo, un diálogo honesto. Aunque quizás seamos distintos y tengamos perspectivas diferentes acerca de muchos temas, como por ejemplo nuestra opinión sobre Chipre o la manera en que encaramos nuestras relaciones bilaterales, este enfoque abierto conducirá a la resolución gradual de nuestros problemas. Al hablar hoy sé que quizás la parte turca no esté de acuerdo respecto de muchas cuestiones, pero ellos saben que somos honestos. Somos honestos en lo que decimos y en nuestro deseo de una relación nueva y pacífica.

Considero que la única opción que tienen Grecia y Turquía es buscar nuevas formas de cooperación. Creo que nuestros intereses mutuos pueden ser mayores que nuestras diferencias políticas. Podemos y debemos resolver esas diferencias a través de medios pacíficos, como por ejemplo, los de la Corte Internacional de Justicia.

La decisión de la Unión Europea de elevar la condición de Turquía a la de un país candidato, adoptada en Helsinki, en diciembre, marcó un hito en las relaciones entre Grecia y Turquía. Helsinki no es el final de los esfuerzos de Grecia, sino que representa el principio de una iniciativa griega nueva e igualmente valiente. En este contexto, también estamos dispuestos a considerar nuevas medidas de fomento de la confianza entre Grecia y Turquía.

No quiero dar la falsa impresión de que repentinamente se han resuelto todos nuestros problemas. Es también muy penoso que muchas declaraciones y actos

sigan socavando estos esfuerzos auténticos y arduos, y ciertamente hay quienes desearían que nuestros esfuerzos fracasaran. Es nuestro deber histórico superar estas dificultades y mantener el ímpetu en respuesta al mandato de paz de nuestros pueblos.

Quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General y a todos los que trabajan con él en la búsqueda de una solución pacífica para la cuestión de Chipre, una solución basada en las resoluciones de las Naciones Unidas para lograr una federación de dos comunidades y dos zonas, cuya soberanía, ciudadanía y personalidad internacional sean una sola.

En este momento quisiera solicitarle que, sobre esa base, siga adelante con las conversaciones de paz. La aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas no sólo es importante para Chipre. También es importante para la condición moral de esta importante Organización. La parcialidad y la inactividad sólo sirven para socavar la credibilidad de la Organización ante muchos pueblos y muchos países.

No se puede aceptar acontecimientos como los que tuvieron lugar recientemente en Strovilia. Esta responsabilidad corresponde a las Naciones Unidas, a las Potencias garantes y a todos los que tienen la última palabra en los acontecimientos internacionales. Es evidente que la situación actual en Chipre y su ocupación por fuerzas extranjeras impugna la integridad y credibilidad de esta honorable Organización. Sé que este término quizás resulte doloroso, pero Chipre es una isla ocupada, y eso debe llegar a su fin. Debemos ir más allá de la situación y eso requerirá valor, valor de todas las partes involucradas.

Una solución para el problema de Chipre puede y debe ser vista como una situación provechosa para todos. Es vital para la paz, la estabilidad y la seguridad de nuestra región. Estoy convencido de que las comunidades grecochipriotas y turcochipriotas pueden encontrar soluciones, y debemos permitirles que trabajen juntas de manera pacífica. Podemos ayudarles en ese proceso. Grecia y Turquía pueden ayudarles. Chipre puede unirnos o separarnos, a Grecia y a Turquía. Tenemos la responsabilidad de cooperar con respecto a Chipre y de facilitar una solución para este proceso. Grecia y Turquía, a través de su acercamiento, comparten la oportunidad singular de ayudar a los ciudadanos de Chipre a reconstruir su isla, sus hogares y sus sueños. El resultado de estos esfuerzos debe ser que todos los chipriotas puedan disfrutar de la seguridad, la

igualdad bajo la ley, la protección de sus derechos humanos, la representación apropiada y una seguridad bajo el techo europeo.

Chipre, Turquía y Grecia: para cualquiera que esté dispuesto a contemplar el futuro, nuestros futuros están tan entrelazados como nuestras historias. Una Chipre reunificada y federativa, miembro de la Unión Europea, no sólo servirá al deseo europeo de estabilidad en la región, sino a las aspiraciones de todos los ciudadanos de todos los países interesados.

Extiendo mi llamamiento a los turcochipriotas. Queremos que estén cerca de nosotros, en nuestra amplia familia europea. En esta familia no sólo les garantizamos la solidaridad del pueblo griego sino también el compromiso del Gobierno de Grecia. Nuestros ciudadanos sólo lograrán aprovechar las grandes posibilidades que se les presentan si se desmorona este último muro en Chipre.

Nuestra experiencia en nuestra región, nuestro acercamiento a Turquía y nuestros esfuerzos sistemáticos en busca de una solución justa para la cuestión de Chipre han dado a Grecia una nueva voz en la comunidad internacional. Atesoramos nuestra nueva capacidad y esperamos promoverla aún más. Durante nuestra Olimpiada para la paz pensamos prestar mucha atención a los acontecimientos que ocurran en el Oriente Medio, siempre tratando de buscar la forma de facilitar el proceso. Prestaremos gran atención a los acontecimientos en el Sur, especialmente en África, un continente que ocupa un lugar muy especial en el corazón del pueblo griego. Haremos hincapié en los niños: sus derechos, su derecho a evitar una vida violenta.

En nuestra Olimpiada para la paz nos concentraremos en las iniciativas internacionales en las que nuestro país pueda desempeñar un papel. En base a nuestras antiguas tradiciones estamos tratando de restablecer la práctica de la tregua olímpica. Esperamos que llegue el día en que la tradición de suspender todas las hostilidades durante los Juegos Olímpicos se convierta en la semilla de una paz duradera. Se desperdician enormes cantidades de recursos en compras militares y en la guerra, que deben ser destinados a la salud, la educación, la cultura y los deportes. En ese sentido, y en estrecha cooperación con el Comité Olímpico Internacional y el Presidente Saramanch, hemos establecido en Grecia el Centro internacional para la tregua olímpica.

Tanto en la Grecia antigua como en la moderna, la palabra que se usa para tregua es *ekecheiria*. Significa hacer a un lado las armas, pero también significa extender la mano en señal de amistad. No aspiramos simplemente a una tregua momentánea, sino a una tregua permanente, una tregua activa.

El concepto de la tregua olímpica puede complementar el trabajo de las organizaciones nacionales e internacionales que se especializan en la prevención y la solución de conflictos y el de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que comparten objetivos parecidos. El Centro, en Olimpia, servirá de santuario para apoyar la consolidación de la paz. Este año recibimos a niños de zonas de los Balcanes afectadas por la guerra. La tregua de Bosnia, en 1992, hizo posible que se inoculara a los niños. La tregua de Sidney de este año permitirá que los equipos de Corea del Norte y Corea del Sur marchen bajo la misma bandera: un momento histórico.

Empecé mi discurso diciendo que la reunión de las personas siempre ha sido un requisito previo para construir un mundo mejor y un futuro más seguro. Quiero concluir haciendo un llamado a los miembros. Acojan esta antigua tradición que ya no es exclusivamente griega. Se ha vuelto universal. Utilicemos esta herramienta para complementar los esfuerzos e inspirar a las generaciones más jóvenes a lograr la paz y la cooperación, más allá de las diferencias religiosas, raciales, étnicas o de otro tipo.

Ese es el objetivo de la Tregua olímpica. Y sobre esos fundamentos Grecia construirá su Olimpiada para la paz, de cuatro años.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de España, Excmo. Sr. Josep Piqué.

Sr. Piqué (España): Deseo felicitar sinceramente al Presidente por su elección a la Presidencia de esta Asamblea General de las Naciones Unidas, la Asamblea del Milenio. Quiero agradecer también la labor realizada por su predecesor, el Ministro Theo-Ben Gurirab, que culminó en la reciente Cumbre del Milenio.

Doy la bienvenida a Tuvalu como nuevo Estado Miembro de las Naciones Unidas. Estoy seguro de que hará una aportación útil y enriquecedora a los trabajos de la Organización.

¿Qué Naciones Unidas queremos? Por qué y para qué necesitamos a las Naciones Unidas en este nuevo

milenio? La Cumbre del Milenio se ha convocado para contestar a estas preguntas. La tarea de esta Asamblea General es concretar y poner en marcha las respuestas que la Cumbre ha propuesto. España quiere sugerir algunas ideas para avanzar en tres ámbitos fundamentales de acción de la Organización: la gestión de la globalización, la lucha contra la pobreza y el fomento de la paz.

Las Naciones Unidas que queremos deben ser nuestro principal instrumento para hacer frente a los múltiples retos de la globalización. Su carácter universal coloca a nuestra Organización en posición ideal para ello. Sería imperdonable que no estuvieran a la altura de esta tarea, que se va a librar en terrenos muy diversos, por ejemplo, el de los derechos humanos. El proceso de universalización de los derechos humanos constituye una de las aportaciones más valiosas de las Naciones Unidas a las relaciones internacionales desde la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948. Si el siglo XX ha sido el de la formulación y articulación internacional de los derechos humanos, el próximo siglo debe ser el de la universalización de su disfrute efectivo.

Entre las prácticas que es más urgente eliminar están el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia. La Conferencia Mundial contra el Racismo, de 2001, debe ser un instrumento eficaz para ello. También debemos seguir trabajando por la abolición de la pena de muerte, que consideramos como un castigo contrario a la dignidad de la persona. La adopción de moratorias sobre su aplicación puede constituir un primer paso hacia su abolición total.

Nuestra Organización debe permitirnos también dar soluciones solidarias a problemas humanitarios que hasta hace poco sencillamente no eran atendidos, recayendo sus consecuencias sobre poblaciones civiles indefensas. Me refiero a la situación de los refugiados, desplazados internos, víctimas civiles de conflictos armados o personal de asistencia internacional que sufre amenazas o coacciones. Es esencial ampliar nuestra actuación en este ámbito y prestar una atención especial a los sectores más vulnerables de la población.

El Presidente del Gobierno español firmó la semana pasada en esta misma ciudad los dos protocolos facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativos a niños en conflictos armados y a venta de niños, prostitución y pornografía infantil. En este mismo sentido, la Asamblea General de las Naciones

Unidas aprobó este año una resolución acordando la celebración en España, en 2002, de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Por nuestra parte, haremos todo lo posible para asegurar el éxito de tan importante acontecimiento.

En este contexto general, ¿cómo no referirse a la cuestión de la llamada intervención humanitaria, planteada en sus justos términos en más de una ocasión por el Secretario General? Las Naciones Unidas que queremos no son una Organización que se quede paralizada ante violaciones masivas de los derechos humanos, allí donde se produzcan. Cuando así lo han hecho, su prestigio ha sufrido seriamente, y han quedado marginadas en la toma de decisiones fundamentales en momentos de crisis. La repugnancia que provoca una actitud pasiva ante este tipo de atrocidades y la necesidad de reforzar el papel de la Organización en situaciones de crisis no son sino las dos caras de una misma moneda. Es fundamental que seamos capaces de crear puntos de consenso entre todos nosotros sobre al menos dos cuestiones fundamentales: consenso sobre las acciones ante las que la comunidad internacional no puede permanecer cruzada de brazos, por ejemplo, los crímenes de guerra, los crímenes contra la humanidad y el genocidio, que son los delitos a los que se refiere el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional; y consenso entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad sobre los casos en los que no utilizarían el veto para bloquear una resolución del Consejo destinada a detener violaciones masivas de los derechos humanos.

El principio de la soberanía del Estado sigue siendo esencial en la sociedad internacional contemporánea, pero no puede utilizarse como escudo protector para poder violar impunemente los derechos humanos.

El establecimiento de la Corte Penal Internacional muestra el sentido hacia el que evoluciona la comunidad internacional en este terreno. La creación de una justicia penal internacional constituye el cambio más importante en el derecho internacional desde la aprobación de la Carta de San Francisco. Me satisface informar a esta Asamblea que ayer en mi país concluyó la tramitación parlamentaria de la ratificación del Estatuto de Roma. Espero que la Corte Penal Internacional pueda convertirse en realidad en un futuro no demasiado lejano y, por ello, confío en que el mayor número de países firme y ratifique el Estatuto de Roma, sin modificar, directa o indirectamente, su integridad y su eficacia.

Si hay una cuestión que nos hace entender enseguida que existen intereses globales que necesitamos gestionar entre todos es la conservación del medio ambiente. Es imperativo que el Protocolo de Kyoto para combatir el efecto invernadero entre en vigor en 2002, como muy tarde. España es firmante del mismo, lo mismo que de los acuerdos sobre la capa de ozono y sobre biodiversidad, bioseguridad y desertificación, un problema —este último— que afecta de manera especial a mi país.

Por desgracia, la globalización ha generado también nuevas oportunidades para que se desarrollen plagas universales como el terrorismo y la delincuencia transnacional organizada, pero también nos brinda nuevos instrumentos para luchar contra ellas si nos ponemos de acuerdo sobre cómo utilizarlas. España apoya la elaboración de una convención general sobre el terrorismo internacional, y agradece a la India su iniciativa en este sentido. Deben concluir también los trabajos para la adopción de una convención internacional contra la delincuencia transnacional organizada.

Una prioridad absoluta de las Naciones Unidas es la lucha contra la pobreza. La Cumbre del Milenio ha prestado una atención especial a las medidas dirigidas a erradicar la pobreza. La aplicación concreta de estas medidas debe ser un aspecto fundamental de los trabajos de esta Asamblea General. Las Naciones Unidas que queremos deben hacer posible que los Estados desarrollados y los que están en vías de desarrollo alcancen acuerdos para cumplir la parte que les corresponde en esta tarea.

Las reuniones de alto nivel que tendrán lugar en 2001 sobre la financiación para el desarrollo y sobre los países menos adelantados no deben ser desaprovechadas. España, ciertamente, hará todo lo que esté en su mano para contribuir a su éxito. Mi país cumple con las directrices emanadas de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que aconsejan dedicar al menos el 20% de los recursos de cooperación en beneficio de los sectores sociales básicos como salud, educación, vivienda y empleo, que son los que tienen mayor incidencia sobre los estratos más desfavorecidos de la población y, por tanto, sobre la erradicación de la pobreza. España ha elaborado un ambicioso programa de microcréditos orientado a satisfacer las necesidades de los sectores menos favorecidos de la población de los países en desarrollo.

España ha puesto en marcha, asimismo, programas de condonación de deuda con varios países, incluyendo a Mozambique y a los Estados centroamericanos más afectados por el huracán Mitch. Apoyamos decididamente la iniciativa sobre los países pobres muy endeudados. Los países de ingresos medios con graves problemas de deuda externa tampoco deben verse excluidos de los planes de condonación de deuda si establecen programas internos significativos para erradicar la pobreza.

En el sector sanitario, se han producido en los últimos años graves retrocesos en la lucha contra enfermedades infecciosas, especialmente en África. España respalda activamente al Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y los esfuerzos que se realizan para facilitar el acceso de los enfermos en países en vías de desarrollo a los medicamentos contra el SIDA; y apoya la celebración de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre esta enfermedad. España tiene además un especial interés en examinar posibles acciones contra otras enfermedades infecciosas y parasitarias, especialmente en el ámbito africano.

La frase primera de la Carta expresa la resolución de las Naciones Unidas de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. No debemos resignarnos a la eternización de algunos conflictos regionales. En África no termina de alcanzarse una salida para la situación en el Congo, que asola desde hace años a uno de los países más ricos y con mayor peso del continente. Angola y Sierra Leona continúan siendo escenario de enfrentamientos civiles, financiados muchas veces con la venta ilegal de diamantes y otros recursos preciosos.

España ha hecho del respaldo político y práctico a las Naciones Unidas y a la Misión desplegada en el territorio una de sus constantes en el contencioso sobre el Sáhara Occidental. Por ello, mi país mantendrá invariable su compromiso por una definitiva resolución del diferendo en el momento decisivo por el que atraviesa y apoyará los esfuerzos que el Secretario General y su Enviado Personal vienen desarrollando en cumplimiento de la resolución 1309 (2000) del Consejo de Seguridad.

En el Oriente Medio se han abierto nuevas perspectivas de paz tras la cumbre de Camp David. Es

necesario consolidar los importantes avances allí realizados y aprovechar esta oportunidad histórica para alcanzar un acuerdo sobre todos los temas pendientes. En línea con la Declaración de Berlín, España considera que el pueblo palestino tiene derecho a establecer un Estado propio. La evolución del proceso de paz debe tener su reflejo en las resoluciones que apruebe este año la Asamblea General, que no deberían constituir una reiteración mecánica de los textos de años anteriores.

La situación en el Iraq resulta, sin embargo, frustrante. La interrupción de las inspecciones de armamentos, la ausencia de un horizonte para levantar las sanciones, la continuación de las acciones armadas y la difícil situación humanitaria en el país constituyen, en su conjunto, una situación poco alentadora. Es imperativo que se refuerce el consenso sobre esta cuestión en el seno del Consejo de Seguridad y que el Iraq colabore con las Naciones Unidas para la plena aplicación de la Resolución 1284 (1999) y otras resoluciones pertinentes.

En Iberoamérica, es fundamental enviar un claro mensaje de apoyo de la comunidad internacional al proceso de paz en Colombia. Los esfuerzos del Presidente Pastrana por alcanzar un acuerdo que ponga fin a décadas marcadas por la inseguridad y la violencia merecen recibir el respaldo de todos.

Las dificultades a las que hace frente la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) para cumplir su tarea no deben ocultar los logros que ya ha alcanzado en lo que es probablemente la operación de mantenimiento de la paz con objetivos de mayor alcance que nunca hayan emprendido las Naciones Unidas: pacificar el territorio, reconciliar a su población, reconstruir su economía y permitir que Kosovo —como señala la resolución 1244 (1999)— pueda gozar de una autonomía sustancial y una verdadera administración propia, respetando el principio de soberanía e integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia.

Muchos de estos conflictos tal vez podrían haberse evitado. España apoya sin reservas los esfuerzos del Secretario General por orientar la estrategia de la Organización hacia la prevención de conflictos. Su informe sobre África proporciona un enfoque innovador al proponer un amplio paquete de medidas para hacer frente a los conflictos en el continente africano.

Un importante elemento de ese arsenal diplomático preventivo lo constituye una política de sanciones bien fundamentada. Ahora bien, los regímenes de

sanciones deben graduarse de forma muy cuidadosa a fin de que alcancen su objetivo: castigar la política de un determinado Gobierno que constituya una amenaza para la paz sin por ello perjudicar a la población civil de ese mismo país que, en muchos casos, no tiene ninguna capacidad de influir sobre las decisiones de su Gobierno; ni tampoco a terceras partes. Las sanciones deben aplicarse de manera flexible y contener mecanismos de revisión periódica que les permitan adaptarse a la evolución de las circunstancias.

El desarme y la no proliferación constituyen otros dos elementos esenciales en la prevención de conflictos. Es necesario superar los reveses sufridos en los últimos meses por el proceso de no proliferación nuclear e impulsar la firma y ratificación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares con el fin de conseguir su rápida entrada en vigor. Resulta también preocupante que no se haya podido aún iniciar la negociación de un protocolo sobre material fisible; es urgente lograr el consenso necesario para ello.

La conclusión de las negociaciones sobre el protocolo de verificación de la Convención sobre Armas Biológicas debe suponer un paso en este terreno tan importante como el que supuso la entrada en vigor de la Convención sobre las Armas Químicas. De la misma manera, la conferencia de 2001 sobre armas pequeñas y ligeras debe constituir un hito similar al que supuso la Convención de Ottawa sobre Minas Antipersonal.

Otro objetivo de las Naciones Unidas debe ser terminar a escala global con el proceso de descolonización, acabando con los últimos vestigios del colonialismo. Uno de ellos persiste, como doloroso anacronismo, en territorio español. Me refiero, por supuesto, a Gibraltar, donde casi tres siglos después de que su población fuera expulsada y de que el Peñón fuera ocupado por soldados británicos se perpetúa una situación colonial que atenta contra la integridad territorial de mi país y va en contra de lo establecido por la resolución 2353 (XXII) de la Asamblea General. La recuperación de la soberanía sobre esta parte de nuestro territorio es un objetivo irrenunciable para España, que apuesta decididamente por el diálogo. Es de lamentar que el Reino Unido no haya mostrado una genuina voluntad política de resolver este problema. Por esta razón, 15 años después de iniciado el diálogo bilateral, en el marco del Proceso de Bruselas, y de conformidad con las decisiones de esta Asamblea General, seguimos sin registrar el más mínimo progreso sobre esta cuestión, a pesar de las varias propuestas concretas que hemos presentado.

Queremos unas Naciones Unidas que sean capaces de llevar a cabo estas tareas que tienen encomendadas. Para ello, deben culminar su proceso de reformas. Hay que reforzar, por ejemplo, el papel de la Asamblea General —el único órgano en el que estamos representados todos los Estados Miembros— como centro motor de debate y de impulso político de las Naciones Unidas, e incorporar en mayor medida a la sociedad civil a las tareas de la Organización, lo cual contribuirá a acercarla más a los ciudadanos y a obtener un mayor compromiso con su labor por parte de éstos.

Es necesario también reformar el Consejo de Seguridad para que pueda desempeñar plenamente sus funciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Gobierno español considera que esta reforma debe estar inspirada en los siguientes principios:

Consenso: debe hacerse sobre la base de un consenso amplio y sólido, a fin de evitar escisiones peligrosas entre los Estados miembros y proporcionar al Consejo ampliado una mayor legitimidad, necesaria para desarrollar eficazmente su labor.

Democratización: debe permitir ampliar el número de miembros no permanentes procedentes de todos los grupos regionales, y especialmente del mundo en desarrollo. España considera que la ampliación de la categoría de miembros no permanentes refleja de manera más adecuada las tendencias hacia la democratización de la sociedad internacional en el umbral del tercer milenio.

Eficacia: debe evitar que el ejercicio del derecho de veto deje bloqueado al Consejo en determinadas crisis; y **transparencia:** deben mejorarse los métodos de trabajo del Consejo, ampliando la cantidad y la calidad de las consultas entre sus integrantes y con el resto de los Estados miembros, para que éstos no queden marginados del proceso de toma de decisiones.

También sobre el terreno, la Organización que necesitamos debe poder actuar con firmeza y eficacia para mantener la paz. El primer paso para ello es reflexionar sobre los errores cometidos en el pasado. De ahí la importancia del informe Brahimi del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (S/2000/809) que, lo mismo que informes precedentes sobre Rwanda y Srebrenica, pone el dedo en la llaga al reconocer nuestros fallos y proponer soluciones para superarlos.

Los errores de la Organización en este ámbito han sido a veces muy graves, han costado vidas humanas y graves sufrimientos a las poblaciones directamente afectadas; han costado también un grave descrédito de las Naciones Unidas ante los ojos de nuestras opiniones públicas. España tiene un interés directo en que las operaciones de paz se organicen sobre una base sólida porque en este momento cientos de españoles participan en ellas en lugares tan distantes como Timor Oriental, Kosovo, Etiopía o Guatemala. España firmó además el año pasado con la Secretaría un acuerdo de fuerzas de reserva en el que se prefiguran ya algunas de las recomendaciones del informe Brahimi.

España apoya decididamente estas recomendaciones y confía en que se apliquen rápidamente. Al mismo tiempo, es necesario ser consciente de que todo ello va a exigir un compromiso político y económico mucho mayor por parte de todos en la ejecución de las operaciones de paz, una mayor rapidez en el despliegue de las unidades militares y civiles necesarias y mayores medios para consolidar la paz una vez detenidos los enfrentamientos. Sobre todo, si las tropas de las Naciones Unidas tienen que arriesgar más para garantizar la ejecución de los mandatos que les ha asignado el Consejo de Seguridad, esos mandatos tienen que ser claros, realistas y gozar del respaldo inequívoco del Consejo. Eso significa un esfuerzo serio de acercamiento de posiciones y de creación de consensos en el seno del Consejo de Seguridad a la hora de elaborar las resoluciones que contengan esos mandatos, eliminando ambigüedades que impidan luego su aplicación efectiva; significa una acción más decidida y sin fisuras contra aquellos Estados o grupos concretos que intenten obstaculizar su acción, incluida la posible aplicación de sanciones. Sólo así podremos enviar a nuestros soldados a situaciones en que tengan que arriesgar su vida para que esos mandatos sean respetados.

Mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz costará, sin duda, dinero. Ni esta ni ninguna otra de las tareas que tiene ante sí la Organización será posible si ésta no resuelve su crisis financiera. España es el octavo contribuyente a su presupuesto ordinario y paga sus contribuciones de manera completa, puntual e incondicional. Tenemos, por tanto, un interés directo en que la crisis financiera de la Organización se resuelva lo antes posible. El principio de la capacidad de pago debe seguir siendo el criterio fundamental para decidir la escala de cuotas. Los países de la Unión Europea ya están aportando al presupuesto de las Naciones Unidas

por encima de lo que les correspondería con arreglo a este principio. España mantendrá una actitud constructiva en las negociaciones para revisar las escalas de cuotas.

En un mundo cada vez más interdependiente no hay alternativa a la cooperación multilateral. Las Naciones Unidas deben estar a la altura de lo que los pueblos que las fundaron esperaban de ellas. Los Estados aquí representados debemos afrontar esta responsabilidad construyendo una Organización capaz de aportar soluciones a los retos que la globalización plantea a la humanidad en el nuevo milenio. La Naciones Unidas que queremos son posibles, y en nuestra mano está lograrlo.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de Guinea, Excma. Sra. Camara Hadja Mahawa Bangoura.

Sra. Bangoura (Guinea) (*habla en francés*): En nombre del Gobierno y el pueblo de Guinea me complace especialmente transmitir mis más cálidas felicitaciones al Sr. Holkeri, de Finlandia, por haber sido unánimemente elegido para presidir los trabajos de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Su elección destaca sus méritos personales, sus cualidades humanas y su valiosa experiencia en asuntos internacionales. También refleja la alta estima en que la comunidad internacional tiene a su gran país, Finlandia, cuyo compromiso al servicio de los ideales de la paz, la justicia, el progreso y la promoción de la mujer es bien conocido y apreciado por todos. Como miembro de la Mesa en el actual período de sesiones, mi delegación desea ofrecer al Presidente nuestro pleno respaldo y cooperación.

Es para mí un placer saludar asimismo al Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones, Sr. Theo-Ben Gurirab, de Namibia, quien desempeñó honrosamente su difícil tarea al servicio de la Organización.

También quisiera rendir homenaje al Secretario General, Sr. Kofi Annan, cuya ejemplar labor a la cabeza de nuestra Organización merece todo nuestro aprecio y respaldo. Aprovecho esta oportunidad para agradecer al Secretario General su informe (A/54/2000) titulado "Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI". Este notable documento tiene el mérito de abarcar todos los temas que preocupan a los Estados Miembros en la actualidad.

Doy la bienvenida al Estado de Tuvalu como el 189º Miembro de la Organización. Esto reafirma la universalidad de las Naciones Unidas.

Este período de sesiones de la Asamblea General tiene un carácter histórico. Se está celebrando en momentos en que nuestra Organización acaba de concluir con éxito la Cumbre del Milenio, que reunió en este mismo Salón a casi la totalidad de los líderes del mundo. Los resultados de ese encuentro tan importante son una fuente de esperanza para nuestros pueblos en el amanecer del nuevo milenio.

Hace exactamente una semana, desde esta misma tribuna, el Primer Ministro de Guinea informó a la comunidad internacional sobre el brutal acto de agresión cometido contra la República de Guinea, un acto de agresión cuyo único objetivo era desestabilizar a mi país. Se han llevado a cabo ataques devastadores y asesinatos contra las pacíficas poblaciones guineanas. Fueron perpetrados por bandas armadas provenientes de Liberia, pero es lamentable además observar que otro país africano hermano, Burkina Faso, también estuvo involucrado en esta agresión. La República de Guinea, una tierra de paz y hospitalidad, que ha pagado un enorme precio al acoger a cientos de miles de refugiados y trabajar en favor del restablecimiento de la paz y la armonía en África occidental, ha sido víctima de la agresión de los mismos que perpetraron el genocidio y las mutilaciones en Liberia y en Sierra Leona.

Hago un llamado urgente a la comunidad internacional para que condene con firmeza esta agresión, que forma parte de un plan para desestabilizar la subregión. Por ese motivo mi Gobierno solicitó al Consejo de Seguridad que tome medidas enérgicas para lograr establecer la paz, la seguridad y la estabilidad en la región de África occidental.

El Gobierno de Guinea ha debido hacer frente a las graves consecuencias de la presencia masiva de 800.000 refugiados en su territorio durante el último decenio, y se ha visto obligado a distraer recursos de los programas de desarrollo económico de nuestro país. Por ello mi Gobierno aprecia la iniciativa de las Naciones Unidas de celebrar una conferencia de apoyo y solidaridad con respecto a Guinea. En nombre de mi Gobierno, deseo expresar el sincero agradecimiento de mi delegación al Secretario General y a todos los demás que han contribuido a esta importante iniciativa. Mi país espera con gran interés la culminación de esta iniciativa

con la celebración de la segunda reunión, en Ginebra, en noviembre próximo.

Este es el momento adecuado para abordar la espinosa cuestión de los conflictos en África. En verdad, las numerosas crisis que ha sufrido este continente constituyen una amenaza para la paz y una grave violación de los principios y los objetivos de las Naciones Unidas. El alcance de estas crisis y su proliferación ponen en peligro todas las actividades destinadas a lograr el desarrollo nacional y la integración subregional. Deseo aprovechar esta oportunidad para celebrar el informe (A/55/305) del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, bajo la dirección del Sr. Lakhdar Brahimi. Las recomendaciones que en él figuran permitieron al Consejo de Seguridad aprobar una importante resolución para que pueda desempeñar un papel eficaz en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, especialmente en África. Mi delegación espera que las nuevas disposiciones de la resolución sean aplicadas para garantizar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Entre las principales prioridades de África, que sigue siendo escenario de numerosos conflictos, se encuentra el fortalecimiento de su capacidad de prevención, gestión y resolución de conflictos. Por lo tanto, ya sea que el conflicto tenga lugar en Etiopía y Eritrea o en la región de los Grandes Lagos, en Angola o en la República Democrática del Congo, se han logrado avances significativos en la búsqueda de soluciones pacíficas, justas y duraderas, gracias a la acción concertada de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las Naciones Unidas.

En la región del África occidental, la búsqueda de la paz en Sierra Leona continúa con la meritoria ayuda de los Estados Miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y el apoyo activo de las Naciones Unidas, mediante el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Mi delegación expresa su pleno apoyo a la resolución 1306 (2000) del Consejo de Seguridad, que impone un embargo al comercio ilícito de diamantes en las zonas en conflicto. Hacemos un llamado urgente a todos los Estados y todos los organismos especializados a que cooperen activamente para que la resolución se aplique de manera efectiva.

La proliferación y distribución sin control de las armas livianas es otro tema que nos preocupa

gravemente, y es un factor importante que complica y prolonga los conflictos en África y, lo que es más trágico aún, facilita el reclutamiento de niños soldados. En realidad, el resurgimiento de movimientos rebeldes y la expansión del bandidaje en nuestro país son posibles debido a ese fenómeno. Para poder eliminarlo es preciso contar con el firme respaldo de la comunidad internacional. En ese sentido, mi delegación se siente complacida por las iniciativas que han emprendido las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA) para apoyar los esfuerzos de nuestros Estados en la lucha contra este flagelo, que amenaza la seguridad en nuestro continente.

El inicio del tercer milenio nos trae muchos desafíos y esperanzas: la esperanza de ver un plan para la solución del conflicto en el Sáhara Occidental, gracias a los esfuerzos conjuntos de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las Naciones Unidas; y la esperanza de que por fin Israel y sus vecinos árabes den una oportunidad a la paz con un arreglo justo y duradero de la crisis, que tenga en cuenta las aspiraciones legítimas del pueblo palestino así como el respeto de los derechos y la dignidad de todos los pueblos de la región.

La cuestión del desarrollo sigue siendo uno de los mayores problemas de este siglo y, por ende, debe continuar en el centro de las preocupaciones de nuestra Organización.

En momentos en que una parte del planeta ha cruzado alegremente el umbral de este nuevo milenio y ha iniciado, apoyándose en la mundialización, lo que hoy se denomina "la nueva economía", una buena parte del mundo —en realidad, la parte más grande— sigue viviendo en medio de la pobreza, sufriendo los efectos perniciosos de la mundialización.

En cuanto a la alarmante situación del continente africano, la principal preocupación de los pueblos de las Naciones Unidas debería ser África para erradicar las causas profundas de su ausencia de desarrollo y poder eliminar la pobreza y aumentar sus capacidades para acceder mejor a los mercados. Para ello es necesario anular la deuda, aumentar la asistencia oficial para el desarrollo y tener en cuenta más ampliamente sus necesidades específicas, todo lo cual permitiría la integración del continente africano en el mercado mundial. Por esa razón, mi delegación, basándose en la correlación entre la paz y el desarrollo, se congratula por las recientes decisiones adoptadas por el Grupo de los

Ocho, en Okinawa, con vistas a luchar más eficazmente contra la pobreza, reducir la brecha entre el Norte y el Sur y humanizar la mundialización.

En este sentido, mi delegación exhorta a los países ricos a dar muestras de una mayor solidaridad y espera sinceramente que, más allá de profesiones de fe, se tomen medidas concretas que permitan a los países en desarrollo, en particular a los de África, lograr un crecimiento sostenido que les lleve a un desarrollo duradero.

Desde esta perspectiva, mi delegación lanza un llamamiento a todos sus socios en el desarrollo a que contribuyan de manera más generosa y con un objetivo mejor definido al fortalecimiento de las capacidades institucionales de nuestros Estados y a la creación de infraestructuras adecuadas que garanticen un desarrollo equilibrado y el éxito en la lucha contra la pobreza.

La República de Guinea está muy preocupada ante la devastación producida por el virus del SIDA. Consideramos que la comunidad internacional debe movilizarse más en la lucha contra el SIDA a fin de que se hagan los sacrificios necesarios para eliminar este flagelo que produce más víctimas en África que en el resto del mundo. En consecuencia, mi delegación apoya las importantes decisiones adoptadas en la reciente Conferencia Internacional celebrada en Durban, Sudáfrica.

La protección de los derechos humanos fundamentales, la satisfacción de sus necesidades básicas y la justicia social deben estar en el centro de las preocupaciones de las Naciones Unidas. La Organización, en su función irremplazable como instrumento de promoción de la cooperación y el entendimiento entre los pueblos, debe reforzar la cultura de paz y de solidaridad.

Se admite hoy, unánimemente, que las Naciones Unidas no pueden seguir desempeñando eficazmente su función si no se reforman sus órganos, especialmente el Consejo de Seguridad, que asume la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. El fortalecimiento de su autoridad y la garantía de una representación más equitativa en su seno de los Miembros de la Organización siguen siendo las aspiraciones expresadas una y otra vez por la inmensa mayoría de sus Miembros y recientemente por la casi totalidad de los Jefes de Estado y de Gobierno durante la reciente Cumbre del Milenio. Devolver a la Asamblea General su papel central como órgano principal de deliberación y reformar los demás órganos para lograr

una mayor revitalización de todo el sistema de las Naciones Unidas: esas son las aspiraciones de los pueblos de las Naciones Unidas para que la Organización pueda enfrentarse a los desafíos del siglo XXI.

En su discurso formulado ante la Cumbre del Milenio el Primer Ministro de la República de Guinea renovó el apoyo total de mi país a los principios de las Naciones Unidas y de la Carta. Quisiera reiterar ante esta Asamblea ese apoyo nunca desmentido en la historia de mi país. Guinea, bajo la dirección de su Presidente, el General Lansana Conté, un hombre de paz y de diálogo, siempre ha participado en todas las luchas para exaltar la dignidad humana, defender la libertad, restablecer la paz y cultivar la concordia entre los pueblos.

Junto con otros Estados Miembros de nuestra Organización seguiremos esforzándonos resueltamente para liberar a la humanidad del espectro de la guerra, la violencia y la intolerancia y lograr un mundo de paz, justicia y solidaridad para todos.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a los representantes que deseen ejercer su derecho a contestar.

Me permito recordar a los representantes que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y las delegaciones deberán realizarlas desde sus asientos.

Sr. Eldon (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le puedo asegurar que hablaré mucho menos de diez minutos.

Quiero contestar brevemente a las observaciones hechas esta tarde por el Ministro de Relaciones Exteriores de España con respecto a Gibraltar. La posición de larga data del Gobierno británico sobre esta cuestión es bien conocida por el Gobierno de España. Simplemente voy a volver a expresarla brevemente.

La soberanía británica sobre Gibraltar quedó claramente establecida en el Tratado de Utrecht. Ese hecho jurídico es incontrovertible. Además, el Gobierno británico defiende el compromiso que tiene con el pueblo de Gibraltar, tal como figura en el preámbulo de la Constitución de Gibraltar, de 1969, donde se indica que el Gobierno de Su Majestad nunca establecerá acuerdos en virtud de los cuales el pueblo de Gibraltar pase a estar bajo la soberanía de otro Estado en contra de sus deseos expresados libre y democráticamente.

El Gobierno británico cree que las cuestiones relativas a Gibraltar sólo se pueden resolver a través del fomento de la confianza, la cooperación y el diálogo y mediante conversaciones directas tendientes a superar las diferencias, como las establecidas en virtud de la declaración de Bruselas, de 1984.

Seguimos atribuyendo importancia a nuestro diálogo con España.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Mi delegación ha escuchado con enorme interés la declaración de la Sra. Bangoura, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Guinea.

En cuanto a las acusaciones infundadas que se acaban de hacer contra mi país, Burkina Faso, considero indispensable recordar, aquí y ahora, las observaciones formuladas ayer por el Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso, cuando evocaba aquí mismo la desgraciada situación que prevalece en Guinea. El Ministro dijo:

”... ante sorprendentes acusaciones recientes —para decir lo menos— de Guinea, queremos tranquilizar a este país hermano y amigo, así como a la comunidad internacional, diciendo que Burkina Faso no se mezcla ni de cerca ni de lejos con esos lamentables acontecimientos. Volvemos a proclamar nuestra disposición a acoger o apoyar toda gestión que tienda a arrojar luz sobre este asunto que mucho nos aflige.” (*A/55/PV.13, pág. 35*)

Esas garantías no han podido tranquilizar los espíritus ni los corazones; nos hemos dado cuenta de ello hace un momento, cuando escuchamos a la Ministra de Relaciones Exteriores de Guinea.

Quiero repetir una vez más que esas acusaciones que hemos vuelto a escuchar aquí son infundadas. En nombre de mi delegación, reitero que estamos

dispuestos a trabajar para encontrar la verdad sobre esta cuestión.

Sr. Fall (Guinea) (*habla en francés*): Mi delegación ha seguido atentamente la contestación de la delegación de nuestro país hermano, Burkina Faso. Mi delegación se congratula del espíritu de fraternidad manifestado por la delegación de ese país.

Mi delegación quiere reiterar una vez más, como ya lo hizo anteriormente nuestro Primer Ministro desde esta misma tribuna y como lo acaba de manifestar hace un momento nuestra Ministra de Relaciones Exteriores, que Guinea está dispuesta a mantener y desarrollar sus relaciones con todos los países africanos. Nunca en la historia de África, desde 1958, hemos contribuido en manera alguna a desestabilizar a un país. Por el contrario, siempre hemos rendido homenaje a la liberación y a la consolidación de la independencia de los países africanos.

Nuestras palabras de hoy no son simplemente afirmaciones. Lo decimos a partir de elementos de los que disponemos, es decir, a partir de los últimos acontecimientos ocurridos en Guinea. Todo el mundo recuerda que no es la primera vez que se plantea este problema. Ya en los peores momentos de la guerra de Liberia esos problemas, esos vínculos, se pusieron de manifiesto claramente, lo mismo que durante la actual guerra de Sierra Leona, en la que se produjeron las mayores atrocidades conocidas. A partir de esos acontecimientos que se han vivido dolorosamente en nuestro país hemos comprobado, lamentablemente, que Burkina Faso tenía algo que ver en ese asunto.

En todo caso, mi delegación quiere reiterar a sus hermanos de Burkina Faso que Guinea sigue estando dispuesta a mantener las relaciones más cordiales y amistosas con ese país, siempre que se respete la integridad territorial de nuestro país.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.